



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

Empoderamiento femenino, redes y normas sociales en la ciudad de Riobamba.

**Trabajo de Titulación para optar al título de Economistas**

**Autores:**

Jordy Anthony Banegas Cordova.  
Karen Jamileth Granda Paredes.

**Tutor:**

Eco. Patricia Hernández Medina, PhD.

**Riobamba, Ecuador, 2024**

## DECLARATORIA DE AUTORÍA

Nosotros, **Jordy Anthony Banegas Cordova**, con cédula de ciudadanía **1401021710** y **Karen Jamileth Granda Paredes** con cédula de ciudadanía **0750355828**, autor (a) (s) del trabajo de investigación titulado: “**EMPODERAMIENTO FEMENINO, REDES Y NORMAS SOCIALES EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA**”, certificamos que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de nuestra exclusiva responsabilidad.

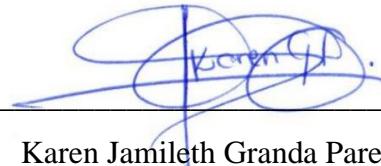
Asimismo, cedemos a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de nuestra entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a la fecha de su presentación.



Jordy Anthony Banegas Cordova

C.I: 1401021710



Karen Jamileth Granda Paredes

C.I: 0750355828



## ACTA FAVORABLE – INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En la ciudad de Riobamba, a los 22 días del mes de julio del 2024, luego de haber revisado el Informe Final del Trabajo de Investigación presentado por los estudiantes Jordy Anthony Banegas Cordova con CC: 1401021710 y Karen Jamileth Granda Paredes con CC: 0750355828 de la carrera de ECONOMÍA y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos, se emite el **ACTA FAVORABLE DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** titulado "**Empoderamiento femenino, redes y normas sociales en la ciudad de Riobamba**", por lo tanto se autoriza la presentación del mismo para los trámites pertinentes.



Eco. Patricia Hernández Medina, PhD.  
TUTOR(A)

## **CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación “**Empoderamiento femenino, redes y normas sociales en la ciudad de Riobamba**”, presentado por Jordy Anthony Banegas Cordova, con cédula de ciudadanía **1401021710** y Karen Jamileth Granda Paredes con cédula de ciudadanía **0750355828**, bajo la tutoría de Eco. Patricia Hernández Medina PhD.; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de sus autores; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 28 de octubre de 2024.

Eco. Patricio Alejandro Sánchez Cuesta PhD.  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO**



Eco. Doris Nataly Gallegos Santillán PhD.  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**



Eco. Diego Fernando Logroño León  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**





## CERTIFICACIÓN

Que, BANEGAS CORDOVA JORDY ANTHONY con CC: 1401021710 y GRANDA PAREDES KAREN JAMILUTH con CC: 0750355828, estudiantes de la Carrera de ECONOMÍA, Facultad de CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS; han trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "EMPODERAMIENTO FEMENINO, REDES Y NORMAS SOCIALES EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA", cumple con el 9%, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio TURNINTIN ORIGINALITY CHECK, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 14 de octubre de 2024

Eco. Patricia Hernández Medina, PhD.  
TUTOR(A)

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de investigación a la memoria de mis queridos padres, Lauro Banegas y Mercedes Villavicencio, quienes, aunque ya no están físicamente conmigo, siempre han sido una fuente de inspiración y fortaleza en mi vida. A mis amados hermanos Jennifer, Nicole, Mary y Wilmer, quienes han sido mi apoyo incondicional a lo largo de esta travesía. Su aliento y compañía me han motivado en los momentos más difíciles, y siempre han creído en mí, incluso cuando yo dudaba. A mis abuelitos, Rosario Cordova y Cesario Banegas, quienes han sido faros de sabiduría en mi vida. Gracias a su amor y enseñanzas. De todo corazón, a mi tía Elsa Villavicencio por su respaldo y valiosos consejos. A mi compañera de tesis Karen Granda, quien ha sido un pilar de apoyo en la culminación de esta meta. Su colaboración y amistad han hecho que este viaje sea más valioso y memorable. Juntos hemos enfrentado retos y celebrados logros, y su presencia ha sido un regalo en este proceso. Este trabajo está dedicado a cada uno de ustedes, quienes han marcado profundamente mi vida y se han convertido en mi principal fuente de inspiración para lograr mis sueños.

*Jordy Banegas.*

La concepción de este trabajo se lo dedico a mi padre celestial, por regalarme esta vida y permitirme vivirla con las personas más hermosas que he conocido: mi familia. Este álbum solo tiene recuerdos agradables, porque aquellas derrotas fueron simplemente un refuerzo para continuar. Mamita, Euliria Paredes Jumbo, porque hiciste de mis batallas, las tuyas, me guiaste y pasaste malas noches con la intención de que tu niña se sienta mejor. Tu amor y apoyo incondicional fue el motor para no rendirme nunca. Mis hermanos, Jessenia y Jairo, por abrazarme y querer siempre lo mejor para su pequeña hermanita. Mi cuñado, Luis Rogel, quien abrazó mi corazón en ocasiones quebrantables. Por último, este proyecto es sin duda alguna un logro que me llena de orgullo compartir con mi compañero de tesis y mejor amigo de la universidad: Anthony, mi cocholate, por hacer de este momento uno de los más importantes de mi vida, lleno de enojos, estrés, pero, sobre todo, lleno de carcajadas y cariño mutuo.

Este logro no hubiese sido sencillo sin su presencia a mi lado.

*Con mucho amor, Karen.*

## **AGRADECIMIENTO**

Queremos manifestar nuestro más profundo agradecimiento a nuestra economista Patricia Hernández, cuyo apoyo y orientación han sido fundamentales en este proceso. Su dedicación y compromiso hacia nosotros no solo nos ha guiado en la realización de este trabajo de investigación, sino que nos ha inspirado a superarnos. Agradecemos de todo corazón su paciencia y sus valiosos consejos. Su apoyo incondicional a nuestras ideas y su conocimiento, fueron el pilar fundamental para desarrollar con resiliencia este trabajo.

Quedamos profundamente agradecidos por su guía y presencia en toda ocasión, sus sugerencias fueron un consejo valioso y aliento para mejorar en cada etapa cruzada, este logro en definitiva es por su invaluable ayuda.

*Con cariño y gratitud, Jordy y Karen.*

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han sido un pilar esencial en el desarrollo y finalización de esta investigación. Agradezco a Dios por guiarme y formarme en la persona que soy y seguiré siendo. A mi querida amiga Jhoselyn Ramones, quien siempre me ha apoyado en esta etapa formativa. A mi novia, Marcela Solis, le agradezco por su amor y apoyo constante, siempre motivándome a dar lo mejor de mí. A la Universidad Nacional de Chimborazo, extiendo mi más sincero agradecimiento por darme la oportunidad de formar parte de esta distinguida institución y abrirme sus puertas con tanta generosidad. A mis amigas cercanas de la universidad Camila Espín y Sarahi Borja, les agradezco profundamente por acompañarme en este viaje académico, por compartir momentos de alegría, sueños y por convertirse en mi segunda familia. A todos ustedes, les estoy inmensamente agradecido por su amor, apoyo y comprensión sin límites.

*Jordy Banegas.*

Agradezco infinitamente a Dios, por permitirme estar en este momento, el paso final hacia uno de mis sueños más grandes. A mi madre, Euliria Paredes Jumbo, por su inagotable esfuerzo, apoyo y paciencia incondicional. Su incansable amor ha sido la fuerza necesaria para superar muchos obstáculos. A mis hermanos, Ronald, Jessenia y Jairo, pilar fundamental en mi vida. Mi hermano mayor, Ronald, con quien aprendí muchas cosas, gracias por estar presente en diversas oportunidades. Mi hermana Jessenia, la segunda mujer más importante en mi vida, gracias, tus consejos fueron los que me ayudaron a convertirme en la mujer que soy hoy y tu confianza me permitió creer siempre en mí. Hermanito Jairo, gracias por tus mimos, tu apoyo y el cariño para tu “amor chiquito”. A Luis Rogel, mi cuñado y hermano de corazón, gracias por ser una parte importante en mi formación personal y siempre querer lo mejor para mí.

A Jefferson Rueda, Brandon Sánchez y Melanie Ponce, mis mejores amigos, gracias por nunca alejarse de mí, porque a pesar de la distancia, siguen conmigo desde que éramos tan pequeños. Camila Espín, Sarahi Borja y Jordy Banegas, por convertirse en mi segunda familia. Porque a pesar de nuestras diferencias, siempre encontrábamos apoyo mutuo. Gracias por esos cálidos abrazos y consuelos, con ustedes mi vida universitaria no hubiese sido tan maravillosa. Pamela Vásconez, mi “gordita”, amiga de mi corazón, gracias por cada palabra de aliento y por estar siempre presente, velando por mí en cada etapa de este proceso.

Alexander Andrade, mi compañero de muchas aventuras y crecimiento personal. Gracias por siempre confiar en mí y enseñarme a quererme todos los días un poquito más, porque soy capaz de cosas más grandes que mi tamaño, jaja. Infinito cariño.

En general, a todos los amigos que fui haciendo a lo largo de estos años de carrera. Porque cada uno de ellos supieron enseñarme lo especial y maravillosa que es la vida, celebrada con quienes quieras y te quieren. Gracias por hacer de su hogar, mi hogar, de sus abrazos mis abrazos y de su amor, un cobijo puro y necesario.

A mis queridos docentes, que, con paciencia y dedicación, compartieron sus conocimientos conmigo, y me hicieron sentir capaz y bienvenida en un lugar tan lejano. Gracias por su apoyo y por cada felicitación, ya que éstas fueron una palmada para continuar.

Finalmente, quiero agradecerte a ti, pequeña Karen, por confiar en ti misma a pesar de las dificultades, por nunca rendirte y seguir intentando. Hoy, Karen del presente te dice: lo logramos.

*Con eterna gratitud, Karen.*

## ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA .....	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR .....	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL .....	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO .....	
DEDICATORIA .....	
AGRADECIMIENTO .....	
ÍNDICE GENERAL .....	
ÍNDICE DE TABLAS .....	
RESUMEN .....	
ABSTRACT .....	
CAPÍTULO I .....	14
1. ASPECTOS GENERALES .....	14
1.1 Introducción .....	14
1.2 Planteamiento del problema .....	15
1.3 Formulación del problema .....	16
1.4 Justificación .....	16
1.5 Objetivos .....	16
1.5.1 Objetivo General .....	16
1.5.2 Objetivos Específicos .....	17
1.6 Hipótesis de investigación .....	17
CAPÍTULO II .....	19
2. MARCO TEÓRICO .....	19
2.1. Empoderamiento femenino .....	19
2.2. Capital social .....	21
2.3. Normas sociales .....	23
2.4. Factores culturales .....	24

2.5. Relación entre el empoderamiento, el capital social y las normas .....	25
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>28</b>
3. METODOLOGIA .....	28
3.1 Enfoque de la investigación.....	28
3.2 Tipo de la investigación.....	28
3.3 Población y muestra.....	28
3.4 Recolección de datos: Instrumento .....	29
3.5 Modelo.....	32
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>35</b>
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	35
4.1 Caracterización de la muestra .....	35
4.1.1 Variables socioeconómicas .....	35
4.1.2 Empoderamiento .....	37
4.1.3 Capital social .....	38
4.1.4 Normas y valores sociales .....	40
4.2 Diferencias del empoderamiento por variables explicativas .....	41
4.3 Estimación del modelo.....	42
4.4 Discusiones .....	45
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>49</b>
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	49
5.1 Conclusiones.....	49
5.2 Recomendaciones .....	50
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>57</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Primeras definiciones de capital social .....	22
<b>Tabla 2.</b> Rango y categoría de empoderamiento .....	30
<b>Tabla 3.</b> Zona de residencia.....	35
<b>Tabla 4.</b> Reactivos del empoderamiento con sus respectivas categorías.....	37
<b>Tabla 5.</b> Cantidad de las relaciones .....	39
<b>Tabla 6.</b> Calidad de las relaciones .....	39
<b>Tabla 7.</b> Frecuencia de las relaciones .....	40
<b>Tabla 8.</b> Reactivos de las normas y valores sociales con sus respectivas categorías .	40
<b>Tabla 9.</b> Contraste de hipótesis para la diferencia de niveles de empoderamiento ....	42
<b>Tabla 10.</b> Estimación del modelo .....	43

## RESUMEN

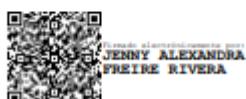
El presente estudio determinó la influencia de las redes (capital social) y las normas sociales en el empoderamiento femenino en la zona urbana de Riobamba. La investigación consta de un enfoque cuantitativo y para la recopilación de datos se utilizó el método a través de encuestas a mujeres de entre 15 a 65 años residentes de la ciudad, las cuales pertenecen a las 5 parroquias de Riobamba, con un total de 384 mujeres encuestadas respectivamente. Para analizar la información recopilada se estimaron los niveles de empoderamiento, redes (capital social) y normas sociales, mediante análisis exploratorio y confirmatorio de datos. Dadas las características del estudio se empleó un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios para el análisis; con ello, se dio paso a comprobar el grado de significancia de las variables para mayor o menor empoderamiento de las mujeres pertenecientes a la zona urbana de la ciudad. Con los resultados obtenidos, se evidencia que, en la zona urbana de la ciudad de Riobamba, existen varios factores que limitan su fortalecimiento, así como su toma de decisiones, relacionado con la confianza en sí mismas, autonomía y en general, su libertad. Sin embargo, pertenecer a un empoderamiento medio no es negativo por completo, ya que muestra un camino con mayor importancia para las mujeres.

**Palabras clave:** empoderamiento, capital social, normas sociales, roles de género.

## **Abstract**

This study determined the influence of networks (social capital) and social norms on female empowerment in the urban area of Riobamba. The research used a quantitative approach, and the method used for data collection was surveys made to women between 15 and 65 years of age living in the city who belong to the five parishes of Riobamba, with a total of 384 women surveyed, respectively. The levels of empowerment, networks (social capital), and social norms were estimated through exploratory and confirmatory data analysis of the information collected. Given the characteristics of the study, an Ordinary Least Squares model was used for the analysis; with this, the degree of significance of the variables for greater or lesser empowerment of women belonging to the city's urban area was tested. With the results obtained, it is evident that, in the urban area of Riobamba City, several factors limit their empowerment and decision-making related to self-confidence, autonomy, and, in general, their freedom. However, belonging to medium empowerment is partially negative since it shows a path with greater importance for women.

**Keywords:** empowerment, social capital, social norms, gender roles.



Reviewed by:

Lic. Jenny Alexandra Freire Rivera  
**ENGLISH PROFESSOR**  
C.C. 0604235036

## CAPÍTULO I

### 1. ASPECTOS GENERALES

#### 1.1 Introducción

La brecha de género, a pesar del notable esfuerzo y dedicación que se ha aportado para abordar este fenómeno, aún persiste en pleno siglo XXI. Esta desigualdad se ve reflejada en los roles como lo son las diferencias salariales, participación laboral, así como también las oportunidades de acceso a la educación.

Por ello, es fundamental destacar las redes y normas sociales, ya que son estas quienes cuentan con un papel de gran significancia al momento de hablar de la desigualdad de género. Por una parte, como lo caracterizan Putnam et al. (1994), las redes o capital social “en un tono coloquial y en apariencia ingenua, se trata de favorecer la cooperación” (p. 714) por ende, económicamente, es el “capital”, quien permite a los individuos tomar de manera racional la decisión de maximizar sus beneficios, y a su vez, haciendo hincapié a un sentido más amplio, a nivel “social”, esto es lo que fomenta la existencia de una colaboración y actuación en conjunto, haciendo que de manera efectiva, cada uno de los involucrados cooperen y logren obtener un beneficio mayor.

Las normas sociales, según Rutherford (1996) se pueden expresar como “reglas informales de moralidad que son sostenidas por un grupo de individuos dentro de una sociedad” (p. 149). De cierto modo, son estas normas las que desempeñan un papel fundamental en la toma de decisiones de las mujeres, ya que, al adherirse a las tradiciones preexistentes, otorgan a sus parejas la posibilidad, poder y autoridad en sus vidas, lo que conlleva a una pérdida de control y autonomía sobre sí mismas.

Por ende, esta investigación propone determinar la influencia de las redes y normas sociales en el empoderamiento femenino en la zona urbana de la ciudad de Riobamba, en el año 2024, tomando en consideración la Agenda 2030, que en su objetivo número 5 plantea la necesidad de lograr la igualdad de género y empoderar a las niñas y mujeres.

Para su estudio, se tomarán en consideración varios instrumentos; uno de ellos basado en los autores Hernández y García (2008), que permite medir el empoderamiento femenino a través de varios factores como lo son la temeridad, independencia, satisfacción social, seguridad, empoderamiento participativo, igualdad, seguridad, siendo un total de siete componentes.

Su teoría economía se fundamenta en Bourdieu (1985), la cual manifiesta que “el capital social es el conjunto de recursos reales o potenciales que están vinculados a la posesión de una

red duradera de relaciones, más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimientos mutuos” (Bourdieu, 1985, p. 21), esta teoría direcciona su enfoque a que la sociedad en general necesita mantener un capital social elevado, ya que esta forma su presencia y oportunidades en la sociedad se vuelve más amplia, logrando que de esta manera no se vean limitados; esto se fundamenta en el tema femenino y su mejora constante.

## 1.2 Planteamiento del problema

Schuler (como se citó en Alamilla & Trucios, 2019), define al empoderamiento femenino como “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno; una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (p. 172). Por ello, los derechos de la mujer han sido el tema central de una serie de conferencias internacionales que han generado importantes compromisos políticos en favor de la igualdad y los derechos humanos de la mujer (La Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2014).

Según el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG, 2023), en Ecuador la desigualdad de género se encuentra muy marcada. Las oportunidades como por ejemplo en, la participación política, los ingresos, las actividades domésticas y las no remuneradas, se limitan, lo que refleja la inequidad existente entre hombres y mujeres en el país. En el área política, según datos del CNIG (2023), Ecuador tiene un disparo porcentaje de autoridades electas de Gobiernos Autónomos Descentralizados, haciendo notar la desigualdad de género que existe en el país. Por una parte, las prefecturas se conforman por un 69,6% de hombres y un 30,4% mujeres, en las alcaldías esta desigualdad es más notable, tomando en cuenta que solo el 18,6% son mujeres y el 81,4% son conformadas por el género opuesto, y en las concejalías el 60,3% son hombres y el 39,7% mujeres.

Por otra parte, Ecuador tiene una brecha salarial del 19,2%, esto se ve reflejado en el ingreso nacional promedio de los hombres y las mujeres, los primeros, con un ingreso promedio de \$503 y las mujeres un promedio de \$406,3; también se establecen diferencias de ingresos en las áreas rurales y urbanas, por una parte los ingresos promedios en las áreas rurales es de \$364,9 para los hombres y de \$255,7 para las mujeres, mientras que en el área urbana el ingreso promedio para los hombres es de \$570,1 y el de las mujeres de \$459,9 (CNIG, 2023).

Además, el CNIG (2023) recoge antecedentes sobre el tiempo dedicado al trabajo doméstico y cuidados no remunerados. Ecuador contó con un 18,2% de participación por parte de las mujeres, mientras que la participación de los hombres fue solamente de un 6,6%. Esto denota claramente que son las mujeres quienes realizan de manera frecuente las actividades

domésticas y no remuneradas, probablemente debido a los factores culturales fomentados en la sociedad, haciendo que de esta forma su actividad laboral en otros campos se vea afectada y sea casi nula.

### **1.3 Formulación del problema**

En tal sentido, se pretende responder a la pregunta de investigación de, ¿cuál es la influencia de las redes y las normas sociales en el empoderamiento femenino en la zona urbana de la ciudad de Riobamba?

### **1.4 Justificación**

Los desafíos que enfrenta el género femenino hoy en día siguen siendo un fenómeno de gran relevancia, tomando en consideración que su participación en la sociedad se ve limitada debido a varios factores como lo son las normas sociales, en donde las mujeres se ven obligadas a aceptar el dejar de lado sus propósitos y metas para cumplir otros roles como lo son el ser madre y ama de casa.

A pesar de que con el tiempo las oportunidades de las mujeres se han envuelto en un panorama con más derechos para ellas, la desigualdad persiste en el mundo y esto se puede justificar por la poca participación política, económica y las bajas oportunidades de acceso a la educación, así como también la gran disparidad en cuanto a la toma propia de decisiones.

El empoderamiento de las mujeres como lo denotan Sen & Batliwala (1997), se trata de “un proceso deseable, y sin duda necesaria, que contribuye claramente al bienestar individual y familiar, a la salud y al desarrollo social” (p. 142), es por ello por lo que el presente estudio busca dar un enfoque crítico a este tema controversial, para demostrar lo necesario que es el empoderamiento femenino dentro de la sociedad, ya que, no solamente se benefician las protagonistas, sino que la sociedad en conjunto saca provecho.

Las redes y normas sociales toman un rol esencial dentro de este estudio ya que, por una parte, las redes son las que permiten que la mujer se desenvuelva en la sociedad y las normas sociales, ponen límites a las actividades desarrolladas, haciendo que pierdan su autonomía y olviden que por sí solas pueden hacer valer sus derechos.

### **1.5 Objetivos**

#### **1.5.1 Objetivo General**

Determinar la influencia de las redes y las normas sociales en el empoderamiento femenino en la zona urbana de la ciudad de Riobamba, año 2024.

### 1.5.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar el nivel de empoderamiento femenino en la zona urbana de la ciudad de Riobamba, año 2024.
- Analizar el comportamiento de las redes y normas sociales de las mujeres en la zona urbana de la ciudad de Riobamba, año 2024.
- Estimar el efecto de las redes y las normas sociales en el empoderamiento femenino en la zona urbana de la ciudad de Riobamba, año 2024.

## 1.6 Hipótesis de investigación

Bajo estos antecedentes la investigación tiene el propósito de analizar la relación de los niveles de capital social el cual indica los vínculos que las mujeres pueden llegar a tener en la sociedad, y las normas sociales que son los factores culturales, y cómo estas variables influyen de manera significativa en el empoderamiento de las mujeres que pertenecen a la zona urbana de la ciudad de Riobamba.

**H: A mayor capital social (más cantidad y calidad de relaciones) y normas sociales menos conservadoras, mayor empoderamiento femenino.**

Hernández & Ramírez (2020) mencionan que un capital social fortalecido se vuelve una ventaja competitiva y con ello se facilita a una mejor organización e independencia económica, modificando los roles de género y contribuyendo con la igualdad.

Adicionalmente, Vadnjal, et al. (2023) enfatizan la importancia de como el capital social va mejorando a medida que la vida de las mujeres cambia debido a sus altos niveles de profesionalismo, mientras que, el apoyo emocional y el capital social instrumental influyen de manera positiva en sus emprendimientos. Ambos autores mencionan la importancia de tener un capital social elevado para mejorar sus condiciones y niveles de calidad de vida en general, haciendo alusión a que, un capital social mayor, provoca un mayor empoderamiento femenino.

Roa (2021) en su artículo, conceptualiza a las normas sociales como una barrera invisible para la inclusión financiera de las mujeres, ya que estas limitan la toma de sus decisiones, restringen su movilidad y minimizan su poder de negociación, mencionando la necesidad de que estas sean transformadas para lograr la inclusión financiera, además de recalcar la importancia de una educación financiera tanto a niñas como a niños para romper la estrecha brecha de género, creando una sociedad más equitativa y justa.

Además, Marcus & Somji (2020) mencionan que, las normas sociales que imponen roles distintos para hombre y mujeres se convierten en un verdadero obtáculo significativo para el empoderamiento femenino. Dichas normas como el acceso a la educación, la participación

en el mercado, el trabajo de cuidados no remunerados, entre otros, no solo restringen el progreso económico de las mujeres, sino que, también afectan a su capacidad para la toma de decisiones autónomas frente a los hombres. A medida que estas normas conservadoras se refuerzan, las mujeres tienden a perder sus capacidades, sus habilidades, su autonomía, y a su vez su empoderamiento. Por otro lado, cuando las normas sociales se transforman hacia una mayor equidad, el empoderamiento femenino se fortalece. Con ello, queda en evidencia que las normas sociales mientras menos conservadoras sean, mayor empoderamiento femenino brindarán. Esto se puede explicar debido a que, las barreras invisibles son el principal obstáculo para que las mujeres no se sientan capaces de fortalecer sus capacidades y habilidades, debilitando por completo su autoestima y autonomía.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### **2.1. Empoderamiento femenino**

De acuerdo con lo que mencionan Marulanda, et al., (2019) “el empoderamiento femenino es importante en nuestra sociedad, antes y ahora, al ser una herramienta que propicia el desarrollo de cualidades y habilidades en las mujeres” (p. 147); sin embargo, es evidente hasta el día de hoy, la desigualdad existente en su participación en diferentes áreas ya sea en el sector público, empleo, emprendimientos u otras. En ese sentido, García (2022) conceptualiza al empoderamiento femenino como “un proceso activo, ya que parte de un aprendizaje personal en el que se construyen significados propios que producen una transformación significativa del conocimiento que ya posee” (p. 8).

Al hilo de lo expuesto, la idea de que las mujeres tengan un empoderamiento como una vía para promover su desarrollo y el de sus comunidades surge de la corriente teórica denominada Género en el Desarrollo (GED), entre su argumentación se menciona que las diferencias de poder entre hombres y mujeres están socialmente construidas e interactúan con otras formas de desigualdad (Moser, 1991).

##### **2.1.1. Dimensiones del empoderamiento**

Según Pérez & Vázquez (2009) el empoderamiento ha sido analizado en tres dimensiones: 1) personal (sentido de ser, confianza y capacidad individual); 2) relaciones cercanas (habilidad para negociar decisiones al interior de la pareja y el grupo doméstico), 3) colectiva (trabajo conjunto para lograr mayor impacto en instituciones formales e informales).

Además, Rowlands (1997) también menciona la existencia de tres cuestiones que van de la mano respecto a las relaciones cercanas al empoderamiento femenino: la posibilidad del manejo de ingresos propios o el ahorro de las mujeres, la responsabilidad en cuanto al trabajo doméstico y, su libertad de movimientos fuera de casa para realizar actividades extra-domésticas.

Es por ello por lo que, Agarwal (1999) explica que, cuando son las mujeres quienes tienen un trabajo y, por ende, sus propios ingresos, éstas pueden manejar un fondo propio, lo cual les brinda más autonomía para poder aportar a su familia y elevar su capacidad de supervivencia fuera de ella. Al igual que Kabeer (como se citó en Pérez & Vázquez, 2009) el cual manifiesta que “la contribución percibida de las mujeres es un factor que determina su poder de negociación en el hogar, contribuye a su empoderamiento” (p. 191).

### 2.1.2. Factores determinantes del empoderamiento

Según García (2022) el empoderamiento femenino se alimenta fundamentalmente de dos factores, en primer lugar, de la educación, ya que permite que las mujeres adquieran autonomía y asuman responsabilidad sobre las decisiones que tomen. Además, la educación proporciona que las personas puedan desarrollar sus habilidades y que con ello sea posible acceder a mejores empleos, contribuyendo de esta forma a la sociedad. Esto trae consigo posibilidades de mejorar personalmente, logrando que las mujeres tengan la capacidad de enfrentarse a los desafíos que se le atraviesen, que se fortalezca su confianza y autoestima.

En segundo lugar, las relaciones de género están vinculadas con las construcciones culturales, con las creencias asociadas al género y al acceso, al control de recursos económicos y sus valores. De manera más amplia, las relaciones de género están vinculadas con el empoderamiento femenino porque afecta en diversos aspectos de la vida de estas; es importante cortar de raíz las desigualdades existentes, para lograr la creación de una sociedad más justa, más equitativa y donde el empoderamiento sea primordial.

Si bien existen factores que fortalecen el empoderamiento, García (2022) menciona al menos tres que pueden obstaculizarlo: las normas sociales, trabajo inadecuado y salarios bajos, y la pobreza.

Con respecto al primero, los constructores sociales se pueden vincular con las normas sociales, que son aquellas reglas que son otorgadas desde la temprana edad entre un grupo de individuos. En esta parte, es muy usual encontrar los roles de género muy marcados, haciendo que las mujeres se vean en una posición limitada para tomar decisiones o enfrentarse a nuevos panoramas. En otra instancia, la participación política y la toma de decisiones se ve casi nula, ya que dichas normas suelen excluir a las mujeres dejándolas incapacitadas de ser parte de la construcción social. Además, este tipo de reglas convierte a la violencia de género como algo normal, dificultando que las mujeres se atrevan a hacer valer sus derechos, que busquen ayuda profesional y tengan una calidad de vida digna.

En cuanto al segundo factor, salario bajo y trabajo invisible, las mujeres a menudo se enfrentan a la desigualdad salarial; es decir, siempre tienden a tener un sueldo más bajo en comparación de los hombres, por realizar el mismo trabajo. Esto conlleva a que no puedan tener una independencia económica, limitando sus posibilidades de evolucionar y ser más competitivas. En cuanto al trabajo invisible, este abarca todas las responsabilidades que asume la mujer sin recibir un pago por ello, como lo son las tareas del hogar, que en muchos estados es considerada como una labor que solo debe ser realizada por una niña, una adolescente o una

mujer. Dicho trabajo se dice invisible por el simple hecho de no ser reconocido y no tener a cambio un salario, haciéndolo como menos y poco importante cuando la realidad es completamente diferente.

Por último, la pobreza dimensional, hace referencia a la múltiple falta de accesos y recursos a los que se enfrentan, desequilibrando por completo su estilo de vida. El acceso a las áreas básicas como lo son educación, salud y servicios básicos afecta de manera negativa la calidad de vida de las mujeres y, por ende, su crecimiento personal. El limitado acceso a la educación logra que las mujeres no desarrollem sus habilidades y, por ende, no encuentren oportunidades laborales y se crean incapaces de tomar sus propias decisiones. Otro factor muy importante es que esta pobreza se convierte en un ciclo; es decir, esta puede pasar de generación tras generación ya que las mujeres no se encuentran en capacidad de elegir de manera correcta, debido a la falta de educación, de autonomía y con ello, empoderamiento para sobresalir.

## **2.2. Capital social**

El capital social se define como un conjunto concreto de valores informales o normas compartidas entre miembros de un grupo que les permite cooperar unos con otros. El capital social, estable que es aquella red que se forma entre grupos de personas y que de una manera u otra siempre existen, por otro lado, es importante mantener presente que tanto la reciprocidad como la confianza permiten relaciones poderosas, con mayores ventajas (Torres & Artigas, 2014, p. 108).

Para Bourdieu (2001) “el capital social, a diferencia del capital humano, es un recurso que nace de las relaciones sociales y no es consecuencia de las capacidades naturales” (p. 63). Por lo tanto, según Bourdieu & Wacquant (1992) el capital social “es la suma de los recursos reales o virtudes, que se acumulan en un individuo o un grupo en virtud de poseer una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo” (p. 119). A continuación, se presentan las diferentes definiciones de capital social, de acuerdo con los distintos autores (tabla 1).

**Tabla 1.***Primeras definiciones de capital social*

Autor	Definiciones
<b>Pierre Bourdieu</b>	Es el agregado de los actuales o potenciales recursos que están relacionados con la posesión de una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo –es decir, con la pertenencia a un grupo– que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido, una credencial que les permite acreditarse, en los diferentes sentidos de la palabra (1986, p. 249).
<b>James Coleman</b>	El capital social se define por su función. No es una sola entidad, sino una variedad de distintas entidades que tienen dos características en común: todas consisten en algún aspecto de una estructura social y facilitan ciertas acciones de los individuos que están dentro de la estructura (1990, p. 302).
<b>Robert Putnam</b>	El capital social se refiere aquí a las características de la organización social, tales como confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad facilitando acciones de coordinación (1993, p. 167).

*Fuente:* De León Calderón (2018)

A largo de la literatura, diversos autores expresan que el capital social cuenta con diferentes formas y cada uno de ellos se constituyen como herramientas para poder ejercer fuerzas en cuanto a su forma de socializar (Durston, 2000; Atria et al., 2003; Arriagada, 2005; Sosa 2013). Destacan el capital social individual, el grupal, el comunitario, el puente (*bridging*), escalera (*linking*) y el societal.

Con respecto al **capital social individual** está asociado con todos los recursos sociales que una persona de manera individual posee, derivado de las conexiones, las relaciones y la participación que haya tenido en redes sociales. Este capital social se divide en: 1) contratos diádicos que se trata de aquellos acuerdos o relaciones directas existentes entre dos individuos, suelen ser acuerdos que no implican la formalidad, pero sí mucha confianza, reciprocidad y, sobre todo, apoyo mutuo. En este contexto, los contratos diádicos son los vínculos cercanos que crea un individuo frente a otro; 2) redes egocentradas que son menos específicas, ya que considera las conexiones que tiene un individuo, pero de una manera general, es decir, analiza las interconexiones que posee, pero con diferentes personas.

En cuanto al **capital social grupal**, según Sosa (2013), se “debe entender como las relaciones de solidaridad y cooperación en un grupo social, así como otros elementos que facilitan la acción colectiva con fines de beneficio común” (p.17).

El **capital social comunitario**, es la institucionalidad formal e informal que integran las normas culturales de confianza entre individuos, por un lado, con las prácticas de cooperación entre todos los miembros de un sistema social. Los aspectos individuales y colectivos se

compenetran. Se puede decir que la relación queda clara en el dicho “los hombres pasan, las instituciones quedan” (Durston, 2000, p. 24).

La institucionalidad del capital social comunitario puede surgir a través de por lo menos cuatro procesos diferentes: la coevaluación de estrategias de las personas, las decisiones racionales y conscientes de los individuos que componen una comunidad, la socialización de las normas relevantes de una cultura en la infancia y la niñez, y puede ser inducida por una agencia externa que aplica una metodología de desarrollo de capacidades de gestión comunitaria.

El **capital social de puente o alianzas horizontales en el territorio**, según Arriagada (2005) “se refiere a nexos que vinculan a las personas y grupos similares, pero en distintas ubicaciones geográficas. Los lazos son menos intensos que los de unión, pero van más allá de ser meramente puntuales puesto que persisten en el tiempo” (p. 28).

Por su parte, **capital social de escalera** o de reciprocidad con control asimétrico son los nexos que crean relaciones entre grupos y personas de distinta identidad y distintos grados de poder sociopolítico. “Se trata de relaciones que facilitan el acceso a esferas políticas, a los recursos manejados por agencias externas y el apoyo de ellas en momentos de crisis, amenazas, entre otros” (Arriagada, 2005, p. 28).

Por último, el **capital social societal** hace referencias a las prácticas ampliamente difundidas en el territorio que constituyen activos intangibles de todas las personas, aunque el estudio y la medición de estos capitales presenta mayores dificultades que las se pueden observar en estado local. Lo que interesa es la progresiva difusión de las instituciones sociales y las prácticas de la participación democrática (Atria, et al., 2003).

### 2.3. Normas sociales

Las normas sociales se han estudiado en menor medida, por considerarse algo complejo, ambiguo, difícil de cuantificar, medir o simplemente, por ser un objeto de estudio de otras ciencias sociales. Dichas normas son difíciles de cambiar porque traspasan acciones, percepciones y expectativas en los individuos, los hogares y la comunidad (Roa, 2021). La característica que distingue a las normas sociales de otras reglas sociales es justamente que son de tipo moral, también se pueden diferenciar por los hábitos y las rutinas, que son reglas de moralidad personal y de conciencia privada, mantenidas por inercia y no tienen mayor significado social más que el personal (Rutherford, 1996).

Uno de los factores más importantes de poder de las personas son las normas sociales. En varias comunidades estas normas establecen la jerarquía de los esposos en el hogar.

También, las suelen usar como argumentos para validar ciertas posturas que dejan por debajo a las mujeres. Además de incluir cual debe ser el comportamiento de los integrantes es del hogar a la hora de negociar. Las mujeres, por ende, se limitan en muchos aspectos, pierden su acceso a factores que las empoderen, es decir, tanto a recursos como autonomía (Covarrubias, 2018).

Para Bicchieri (2005) se distinguen dos tipos de normas sociales: 1) las normas morales que son incondicionales y se siguen independientemente de lo que hagan o piensen otros. Como ejemplo se puede mencionar a las reglas religiosas; 2) las normas sociales, que son condicionales, van a depender de comportamientos y creencias que se tengan sobre los demás; la preferencia de obedecerla va a depender de las expectativas de cumplimiento colectivo. Como ejemplo se puede mencionar el beber licor en una reunión porque los demás lo hacen.

Además, Covarrubias (2018) menciona que existen dos mecanismos que hacen que las normas sociales sean cumplidas en una sociedad: 1) la internalización, debido a que las normas sociales son reglas morales, las personas que se adscriben a ellas, tendrán sentimientos de remordimiento y culpa si no las cumplen. Las normas varían en su nivel de subjetividad, esto es, la medida en la cual una norma ha sido naturalizada o internalizada por personas en la sociedad; 2) las sanciones sociales, debido a que las normas sociales son compartidas por un grupo de personas que coinciden en su visión de lo que es propio, si una persona del grupo rompe la regla, las otras se sentirán con el derecho de expresar su desaprobación ya sea criticando a la persona o difundiendo chismes sobre ellas.

#### **2.4. Factores culturales**

García (2023) menciona que, si bien el acceso de las mujeres al control de recursos es primordial, la construcción de estrategias que se enfoquen en promover el empoderamiento femenino se precisa ver más allá, considerando un planteamiento multidimensional, incorporando: roles de género, relaciones sociales (familiares, comunitarias), factores culturales (normas sociales), la desigualdad de acceso a educación, servicios básicos, entre otros.

Entre los factores culturales se pueden mencionar a los roles de género tradicionales, por los cuales las mujeres no son elegidas para ejercer un trabajo que no sean labores domésticas. Se considera primordial, que sea el hombre quien otorgue los ingresos y la mujer atienda plenamente a su hogar.

También el acceso a educación limitados, pues las oportunidades de un empleo digno se ven derrumbadas al priorizar este acceso solamente al género masculino. Se considera necesario que sea el hombre quien se eduque y la mujer aprenda tareas del hogar. El acoso y la discriminación hacia las mujeres es un obstáculo constante y “normal”, cuando las mujeres

intentan sobresalir. En la mayoría de los casos, las mujeres tienen que soportar comentarios sexistas, así como prejuicios, los sueldos por debajo de un hombre y discriminación por la profesión a la que pertenecen.

En muchos países, como Arabia Saudita, Bangladesh y Ghana, se prohíbe o restringe de manera legal que las mujeres posean propiedades o negocios. Así como también, se considera que es el hombre quien debería llevar las riendas de las labores comerciales, la herencia familiar por ley le pertenece al hombre. Además, las mujeres al criarse en un ambiente donde la autonomía plenamente le pertenece al hombre, se sienten insuficientes. Entre las consecuencias se encuentra el daño psicológico, el aislamiento y sabotajes continuos en sus labores.

## **2.5. Relación entre el empoderamiento, el capital social y las normas**

Los autores Marega et al. (2016) estudian los procesos diferenciados de empoderamiento económico existente en las mujeres ecuatorianas en dos sectores de actividad; manifiestan que, la autonomía propia es un eje fundamental para lograr el empoderamiento y en los casos estudiados, las mujeres ecuatorianas no se reconocen como proveedoras principales, por ende, aunque estas tuviesen un mejor salario, no son capaces de reconocerse como tal, debido a la falta de autonomía propia. Por ende, en el contexto de empoderamiento femenino se toma en consideración el enfoque de Silvestre & Royo (2014) los cuales lo conceptualizan como un proceso de toma de conciencia individual y colectiva de las mujeres, que les permite aumentar su participación en los procesos de toma de decisiones y de acceso al ejercicio de poder y a la capacidad de influir en el cambio social.

Por otra parte, se menciona el trabajo de Serrano et al. (2020) el cual realiza un estudio enfocado a mejorar la capacidad de empoderamiento socioeconómico de las mujeres de la zona rural Yugsiloma ubicada en Ecuador, el cual demuestra que existen muchos factores que influyen para el empoderamiento de estas, entre ellos, la falta de desarrollo e infraestructura, además de las expectativas socioculturales, las cuales se han convertido en una barrera muy extensa de derribar.

Según los autores Ramírez et al. (2021) analizan el capital social, refiriéndose a las normas, los valores y las redes que permiten que existe una cooperación dentro de un grupo, mencionando la importancia de conceptualizar el capital social y explorar cuáles son sus fuentes en la sociedad y para ello hacen uso de un enfoque teórico – conceptual, distinguiendo las normas sociales creadas de manera jerárquica y espontánea, obteniendo como resultado una matriz de 4 fuentes de capital social, argumentando que este puede surgir en grupos pequeños tomando ciertas condiciones.

Por otra parte, Hernández & Ramírez (2020) mencionan que un capital social fortalecido se vuelve una ventaja competitiva y con ello se facilita a una mejor organización e independencia económica, modificando los roles de género y contribuyendo con la igualdad. Sin embargo, Torres & Pérez (2019) argumentan dos posiciones en cuanto al fenómeno del empoderamiento, la primera, que sostiene que este es un resultante lógico de la participación ciudadana, cuando se centra en toma de decisiones políticas; mientras que la otra posición sostiene que el empoderamiento es una resultante capaz de movilizar factores que permiten a los ciudadanos lograr un capital social positivo.

Por consiguiente, Vadnjal et al., (2023) enfatizan la importancia de como el capital social va mejorando a medida que la vida de las mujeres cambia debido a sus altos niveles de profesionalismo, mientras que, el apoyo emocional y el capital social instrumental influyen de manera positiva en sus emprendimientos. A su vez, como lo mencionan Vega et al., (2015) el capital social es relevante dentro del individuo, ya que se ve asociado con el sentido de satisfacción personal que experimentan al participar de manera activa en comunidades y grupos de mismos intereses; este capital conlleva a un avance individual constante, proporcionando oportunidades para aprender, crecer y fortalecer el empoderamiento personal.

El capital social se ha vuelto una variable de gran presencia en diversos campos de investigación de las ciencias sociales es por ello por lo que Vásquez (2018) menciona varias herramientas y posibilidades metodológicas de abordar el capital social, centra su estudio en la operacionalización de una variable clave, pero a la vez ambigua en los estudios sobre participación local. Mientras que, por otro lado, Abellán (2021) menciona que el capital social no tiene que ver solamente con los bienes materiales, sino también, con aquellos intangibles, los cuales pueden intercambiarse, han sido los bienes racionales como el capital social, el don y los comunes, los que han permitido desarrollar investigaciones sobre la valía de las redes y construcción de capacidades con mayor resiliencia.

Roa (2021) conceptualiza a las normas sociales como una barrera invisible para la inclusión financiera de las mujeres, ya que éstas limitan la toma de sus decisiones, restringen su movilidad y minimizan su poder de negociación, mencionando la necesidad de que estas sean transformadas para lograr la inclusión financiera, además de recalcar la importancia de una educación financiera tanto a niñas como a niños para romper la estrecha brecha de género, creando una sociedad más equitativa y justa. Al igual que, Gradaílle et al., (2015) mencionan que la integración femenina en el mercado laboral ha tenido avances, sin embargo, los varones no han sido incluidos de manera significativa – como las mujeres – en las tareas domésticas, las normas sociales y los estereotipos de géneros son un eje fundamental para que exista esta

brecha en cuanto al género, y no solamente ocurre en un lugar determinado, sino en varias regiones del mundo.

Las normas sociales han hecho que el ser mujer sea una tarea complicada y difícil de resolver mientras mayor control terceros tengan en ellas. Un claro ejemplo, como lo menciona Manrique (2014) fue la dictadura de Francisco Franco en España, que consideraban un ideal de mujer, manteniendo la idea de que era esta quien debía mantenerse en casa para atender tanto a su esposo como hijos. Durante este trance, la mujer fue considerada como una transmisora de los valores religiosos, además de volverse sumisa con su marido y ser una máquina de procrear. Estas normas sociales impuestas en el territorio solo minimizaban el verdadero sentido de ser mujer, dueña de sus actos y decisiones; obligándolas desde niñas a tener conceptos claros sobre el hogar y la familia, dejando una gran diferencia de género, mencionando tareas específicas.

Por ende, las normas sociales se definen como un factor crucial en el poder individual, especialmente cuando se trata de roles de género. En varias comunidades, estas normas son la principal distinción en posiciones jerárquicas de los cónyuges, haciendo que el género opuesto tome atribuciones y lo utilice para respaldar ciertas posturas. Estas normas al ser una forma de dictamen dan cabida a la desigualdad no solo de recursos, sino de autonomía propia, especialmente en el caso de las mujeres (Covarrubias, 2016; 2018).

En contraste, los autores Karim et al. (2023), explican las barreras existentes para el género femenino en una economía emergente, todo ello desde una perspectiva de desigualdad de género, las normas culturales y la familia. El artículo menciona además que las mujeres enfrentan más obstáculos para obtener financiamiento externo en general como resultado de los estereotipos de género.

Dicho de esta forma, las normas sociales influyen a gran magnitud en la vida de las mujeres, restringiendo su inclusión financiera, la participación en el mercado laboral y limitando varios aspectos de su vida. Estas barreras que se alimentan de estereotipos de género y expectativas culturales se manifiestan no solamente en la desigualdad económica, sino también en las diferentes oportunidades tanto educativas como laborales. Por ello, es importante trabajar en transformar estas normas con la intención única de promover una sociedad más equitativa y justa, donde tanto mujeres como hombres encuentren en este espacio las mismas oportunidades y responsabilidades. El cambio requiere un enfoque integral que incluya la educación y la reconfiguración de roles tradicionales, con una marcha sin descanso.

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGIA

#### **3.1 Enfoque de la investigación**

El enfoque cuantitativo parte de datos evidenciables. Hernández, et. al., (como se citó en Del Canto & Silva, 2013) la definen como “el uso de recolección de datos para probar hipótesis con base a medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 28). En ese contexto, el trabajo de investigación opta por el uso del método cuantitativo debido a que, basa su estudio en un análisis estadístico para la comprobación de hipótesis y el desarrollo de un modelo econométrico que relaciona variables numéricas del fenómeno a tratar.

#### **3.2 Tipo de la investigación**

Las investigaciones explicativas son aquellas que están destinadas al descubrimiento de las leyes esenciales que pueden dar cuenta del porqué existen tales o cuales propiedades y del porqué estas propiedades pueden asociarse entre sí. En esencia, “su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno, en qué condiciones se manifiesta o por qué dos o más variables están relacionadas” (Díaz & Núñez, 2015, p. 118). Por ende, este trabajo hace referencia a una investigación explicativa, puesto que su principal objetivo es establecer relaciones causales entre variables a través de la aplicación de un modelo econométrico, mediante el empleo de mínimos cuadrados ordinarios. Además, pretende explicar y no sólo describir o explorar el fenómeno a tratar en la investigación.

#### **3.3 Población y muestra**

Según datos otorgado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023) el último registro, realizado en el cantón Riobamba en el año 2022, dió como resultado un número de 188.891 habitantes, de los cuales, 89.491 pertenecen al género masculino y 99.400 al género femenino. Riobamba cuenta con un total de dieciséis parroquias, once de ellas son las rurales: San Juan, Licto, Calpi, Quimiag, Cacha, Flores, Punín, Cubijíes, San Luis, Pungalá y Lican, mientras que las parroquias urbanas se conforman por: Maldonado, Veloz, Lizarzaburu, Velasco y Yaruquíes (Alcaldía de Riobamba, 2023). Por consiguiente, la información mostrada es importante para el trabajo de investigación, tomando en cuenta que la población objetivo se encuentra ubicada en la zona urbana del cantón Riobamba y las mujeres que se encuentran dentro de la población en edad de trabajar (PET) hasta la edad de jubilación.

Para realizar el objetivo planteado de la investigación, se ha determinado considerar una muestra que abarque a todas las mujeres que residen en la zona urbana del cantón Riobamba y que se encuentren en el rango de edad comprendido entre los 15 a 65 años. Estas mujeres forman parte de la población en edad de trabajar hasta la edad de jubilación, según datos del INEC (2023). Por ello, tomando en cuenta un total de 68.912 mujeres dentro del rango de edad establecido, para determinar el tamaño de la muestra requerida se hace uso y mención de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

- **n** = Tamaño de muestra buscado.
- **N** = Tamaño de la población.
- **Z** = Parámetro estadístico que depende del Nivel de Confianza (NC).
- **e** = Error de estimación máximo aceptado.
- **p** = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado.
- **q** = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado.

Haciendo uso de una metodología de muestreo para poblaciones finitas y tomando en cuenta una población predefinida, se determinó que una muestra de 382 mujeres en la zona urbana de Riobamba es la representativa con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

### **3.4 Recolección de datos: Instrumento**

El enfoque de la investigación se basa en fuentes primarias, ya que se aplicó una encuesta directa a las mujeres residentes en la ciudad de Riobamba, a partir de 15 a 65 años, que corresponden a la PET. Este tipo de fuente primaria permite recolectar datos de manera directa y obtener de esta forma los datos originales para continuar con el estudio.

En el contexto del instrumento de recolección, tomando el referente de Hernández y Avila (2020) mencionan que, el instrumento de recolección de datos está diseñado para facilitar la medición de aspectos del mundo real, que le permite al investigador obtener la información necesaria para responder a su pregunta de investigación. Al trabajar con fuentes primarias, es necesario contar con un instrumento de recolección que facilite y garantice la validez y confiabilidad de los resultados, y la encuesta tomada de diferentes autores al estar validada permite tener un diseño de preguntas adecuadas.

Cada variable del modelo cuenta con un instrumento de medición individual. Estos instrumentos son evaluados mediante una escala Likert. A continuación, se mencionan las tres variables de estudio junto a su medición:

a) Empoderamiento femenino

El instrumento a utilizar para medir el empoderamiento femenino es la encuesta establecida por Hernández y García (2008), la cual se muestra en el anexo 1. Esta consta de 7 factores: empoderamiento participativo, temeridad, influencias externas, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad. Dicha encuesta cuenta con 34 reactivos donde se engloban todos los factores antes mencionados, los cuales serán de tipo Likert, en escala de 1 al 4, donde:

- 1 = Total desacuerdo.
- 2 = Desacuerdo.
- 3 = Acuerdo.
- 4 = Total acuerdo.

Según los autores, el instrumento utilizado para medir el empoderamiento cuenta con reactivos positivos como negativos, debido a eso, los autores del instrumento proponen que los resultados obtenidos en los reactivos 1, 2, 4, 5, 7, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19 y 29 sean revertidos. Los autores proponen, además, que, para obtener el valor total del empoderamiento, se realiza una suma de todos los valores obtenidos de los reactivos del instrumento con los cambios respectivos en cada uno de los ítems que se proponen y el total obtenido se evalúa de acuerdo con lo propuesto en la tabla 2.

**Tabla 2.**

*Rango y categoría de empoderamiento*

RANGO	CATEGORÍA
Mayor de 105	Empoderamiento Alto
De 90 a 104	Empoderamiento Medio
Menor de 89	Empoderamiento Bajo

*Fuente:* Elaboración propia con base a datos de Hernández y García (2008)

Si la calificación de una mujer es superior a 105, se considera que esta se encuentra dentro de la categoría número 1, la cual hace referencia a un empoderamiento alto, ya que toma decisiones personales, familiares y sociales de manera independiente, participa activamente en su comunidad, tiene confianza en sí misma y se siente satisfecha con el reconocimiento social que recibe, aprovechando las oportunidades a su alcance. Por otra parte, se menciona que una

puntuación media oscila entre 90 y 104 puntos, dando evidencia que el empoderamiento se encuentra dentro de la categoría número 2, mientras que, una puntuación baja es inferior a 89 puntos; para este caso la mujer siente que sus decisiones están influenciadas por su pareja o familia, tiene miedo de ser autónoma e independiente, y no se siente capaz de participar socialmente debido a su dependencia del entorno y la desigualdad de oportunidades.

### b) Capital social

Los autores Mujika et al. (2010), cuentan con una encuesta para medir el capital social, la cual que será utilizada para la investigación (anexo 1). Dicha encuesta se encuentra dividida en 3 dimensiones, las cuales serán medidas en una escala Likert, sin embargo, en cada dimensión, esta escala tendrá diferentes valoraciones. Las dimensiones en la cual se divide el instrumento son:

— Cantidad de relaciones: en esta dimensión del instrumento se analiza la medida de las conexiones que los individuos experimentan en entornos laborales, sociales y personales. Esta dimensión del instrumento consta de tres reactivos con las siguientes valoraciones:

- 1 = No tengo ninguna relación.
- 2 = Menos de 2 personas.
- 3 = Entre 3 y 5 personas.
- 4 = Entre 6 y 10 personas.
- 5 = Más de 10 personas.

— Calidad de relaciones: en esta sección del instrumento se examina la calidad de las conexiones que experimentan los individuos en los ámbitos laborales, sociales y personales. La segunda dimensión está estructurada con tres reactivos con las siguientes valoraciones:

- 1 = Muy baja.
- 2 = Bastante baja.
- 3 = Ni alta ni baja.
- 4 = Bastante alta.
- 5 = Muy alta.

— Frecuencia de relaciones: en la dimensión final del instrumento se analiza con qué frecuencia los individuos experimentan relaciones personales en los ámbitos laborales, sociales y personales. La dimensión final también está compuesta por tres reactivos con las siguientes valoraciones:

- 1 = Nunca.
- 2 = Casi nunca.

- 3 = Con poca frecuencia.
- 4 = Con bastante frecuencia.
- 5 = Con mucha frecuencia.

**c) Normas sociales**

El instrumento a utilizar para medir las normas sociales o factores culturales será la encuesta establecida por Rodríguez Garcés y Muñoz Soto (2018), el cual se muestra en el anexo 1 y abarca 4 dimensiones:

- La primera dimensión del instrumento hace referencia a los prejuicios hacia el trabajo femenino, donde se determina la creencia femenina como expresión de una actitud desfavorable hacia las labores de las madres y mujeres que están casadas.
- La segunda dimensión que abarca el instrumento es la actitud hacia los hijos, en esta se determina las acciones dirigidas a valorar o cuestionar la relevancia de los hijos en la vida de sus padres, especialmente en la percepción de estos como obstáculos para el crecimiento personal y económico de los progenitores.
- La tercera dimensión que acoge el instrumento es la actitud conservadora hacia el matrimonio, la cual determina como influyen las posturas conservadoras – tradicionales o liberales respecto al matrimonio.
- Por último, la cuarta dimensión hace referencia a la conciliación trabajo – familia, esta dimensión evalúa las posturas positivas o negativas hacia el trabajo remunerado de mujeres con familia e hijos, expresando la dualidad que tradicionalmente asocia la participación laboral de la mujer con sus responsabilidades tradicionales de cuidado del hogar y crianza de los hijos.

Además, el total de las dimensiones presentan 14 reactivos que serán medidas en escala Likert de 1 a 5, donde:

- 1 = Totalmente en desacuerdo.
- 2 = En desacuerdo.
- 3 = Ni de acuerdo, ni en desacuerdo.
- 4 = De acuerdo.
- 5 = Totalmente de acuerdo.

**3.5 Modelo**

Para los autores Gujarati y Porter (2010), el modelo de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) es un enfoque estadístico y de regresión utilizado para encontrar la relación matemática y estadística que mejor se adapte a un conjunto de datos. El objetivo principal es minimizar la

suma de los errores cuadráticos al hallar los coeficientes de un modelo matemático. Dicho proceso implica ajustar repetidamente los coeficientes del modelo para identificar los datos que reducen la suma de los cuadrados de los residuos, que representan las diferencias entre los datos observados y los predichos por el modelo. Para realizar el trabajo de investigación, se plantea utilizar el modelo ya mencionado.

La formulación del modelo econométrico es el siguiente:

$$Y = \beta_0 + J_i + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \mu$$

- $Y$  = Empoderamiento femenino (consta de 34 reactivos).
- $J_i$  = Variables de control.
- $X_1$  = Capital social (esta variable se divide en 3 dimensiones: cantidad, calidad y frecuencia, con un total de 9 reactivos).
- $X_2$  = Normas sociales (consta de 14 reactivos).
- $\mu$  = Término de perturbación estocástico.

En caso de que el modelo inicial propuesto no satisfaga alguno de los supuestos requeridos, se tomará la decisión de recurrir al método de mínimos cuadrados robustos. Por ende, Gujarati y Porter (2010), explican que para que el modelo sea válido debe pasar por una serie de supuestos, los cuales son:

- 1) Correcta especificación.

Este supuesto implica que el modelo utilizado para realizar el ajuste es el modelo correcto para los datos recolectados. Para comprobar dicho supuesto se ocupará el test de Ramsey donde:

- **H0:** El modelo de regresión es correctamente especificado.
  - **H1:** El modelo de regresión es incorrectamente especificado.
- 2) Multicolinealidad.

Se refiere a la situación en la que dos o más variables independientes en un modelo de regresión están altamente correlacionadas entre sí. Para comprobar el supuesto se aplica el factor de inflación de la varianza (VIF), donde:

- Si el VIF es menor a 2, no hay multicolinealidad entre las variables independientes  $X$ .
- Si el VIF está entre 2 a 5, hay multicolinealidad moderada entre las variables independientes  $X$ .
- Si el VIF es mayor a 5, hay multicolinealidad fuerte entre las variables independientes  $X$ .

3) Normalidad de los residuos.

Este supuesto implica que los residuos del modelo se distribuyen normalmente alrededor de cero. Para validar la normalidad se aplicará la prueba de Jarque – Bera donde:

- **H0:** Hay normalidad en los residuos.
- **H1:** No hay normalidad en los residuos.

4) Homocedasticidad o varianza constante.

Implica que la variabilidad de los errores es constante a lo largo de todos los niveles de las variables independientes. Para comprobar que el modelo cumple o no este supuesto se utilizará el test de Breusch – Pagan donde:

- **H0:** Homocedasticidad.
- **H1:** Heterocedasticidad.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para Hernández et al., (2014) el coeficiente de Alfa de Cronbach es un instrumento que permite calcular la confiabilidad o consistencia interna, el cual se refiere al grado en que los reactivos de una escala que constan en un encuesta o cuestionario se correlacionan entre sí; el coeficiente debe oscilar entre valores de 0 a 1, donde 0 es nula confiabilidad y 1, perfecta confiabilidad entre los ítems. Según Oviedo y Campo (2005) para que los reactivos presenten una buena consistencia interna, los valores del coeficiente Alfa de Cronbach deben estar entre 0,70 y 0,90.

En el trabajo de investigación, los valores obtenidos del coeficiente de Alfa de Cronbach fueron los siguientes: en primera instancia, la variable empoderamiento con un valor de 0,86 representa una elevada confiabilidad entre los reactivos; por otra parte, la variable capital social, presentó un valor de 0,73 lo cual demuestra que existe una aceptable correlación entre los ítems; en cuanto a la última variable, que son las normas sociales, su valor fue de 0,79 indicando que se encuentra en una elevada confiabilidad. Los valores obtenidos en el coeficiente de Alfa de Cronbach demuestran que el instrumento a utilizar para el estudio es confiable, es decir, que cada una de sus secciones con sus reactivos presentan correlación entre sí.

#### 4.1 Caracterización de la muestra

##### 4.1.1 Variables socioeconómicas

En la tabla 3 se observa que, de todas las mujeres encuestadas, en mayor porcentaje éstas se encuentran en la parroquia Maldonado, que es representada por el número 3, con un resultado de 156 mujeres, representando el 39% del total, mientras que la parroquia con menor número de mujeres encuestadas se encuentra en el valor 5, representando a Yaruquíes, con 30 mujeres, las cuales representan el 7,5% del total de mujeres encuestadas.

**Tabla 3.**

*Zona de residencia*

Residencia	Frecuencia	Porcentaje
Lizarzaburu	89	22,25
Velazco	77	19,25
Maldonado	156	39
Veloz	48	12
Yaruquíes	30	7,5
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Elaboración propia con base a la encuesta realizada.

En cuanto al Estado civil, este ítem ha sido categorizado en cinco opciones de respuestas, donde: 1 es casada; 2 es soltera; 3 es separada; 4 es unión libre; y 5 es viuda. Los resultados obtenidos mostraron que el mayor número de mujeres encuestadas se ubican en la opción número 2, es decir, 342 mujeres encuestadas son solteras, mientras que, con un valor de cero (0), ninguna mujer se ubicó en la opción de ser viuda.

Con respecto al nivel educativo al ser una variable cualitativa, también fue categorizada con valores de entre 1 y 5, para mayor comprensión. En cuanto a la representación de estos, se tiene que: 1 es sin escolaridad; 2 es primaria; 3 es bachillerato; 4 es universidad; y 5 es posgrado. Los resultados obtenidos de la encuesta muestran que 291 mujeres se ubican en la opción número 4, es decir, su educación es universitaria, representando el número más alto, sin embargo, del total de encuestadas, ninguna mujer se encuentra en la opción de sin escolaridad.

En cuanto a la consulta sobre los hijos, se demuestra que 323 mujeres encuestadas no tienen hijos, mientras que 77 de éstas, sí los tienen. Al igual que la pregunta anterior, el ser jefe de hogar, también hace referencia a una variable dicotómica, obteniendo como resultado que, un total de 342 mujeres no son jefes de hogar, mientras que un total de 58 mujeres, sí lo son.

Para el caso de la etnia, se realizó una categorización total del 1 al 6, donde: 1 es indígena; 2 es afroecuatoriana; 3 es montubia; 4 es mestiza; 5 es blanca; y 6 es otra etnia. Quedando en evidencia, por los resultados obtenidos, que, de manera relevante, con un valor de 345, las mujeres encuestadas se ubican en la etnia mestiza, mientras que 45 de ellas pertenecen a la etnia indígena y 8 son blancas. Para las etnias de afroecuatorianas y montubias, 1 mujer representó a cada categoría. Sin embargo, la opción “otra etnia” obtuvo cero (0) respuestas.

También se realizó la consulta sobre trabajo y emprendimientos, con los resultados obtenidos de las mujeres encuestadas, se concluye que 251 mujeres no trabajan, 239 no han tenido algún emprendimiento en el pasado y 333 mujeres no tienen un emprendimiento actualmente. Por otra parte, se menciona a su vez, que 149 mujeres si trabajan, 161 han tenido un emprendimiento en el pasado y 7 mujeres tienen un emprendimiento en la actualidad.

El resultado obtenido del ítem edad, muestra que, de las 400 mujeres encuestadas, la edad mínima de estas es de 16 años, la máxima es 62 y el promedio se encuentra en un valor de 23,52 años.

Dentro de las mujeres encuestadas, el número máximo de hijos menores a 6 años es de 3 y que su promedio muestra 0,15 hijos por mujer, por otra parte, dentro de las mujeres encuestadas, el número máximo de hijos mayores a 6 años es de 7 y su promedio muestra 0,27 hijos por mujer.

#### 4.1.2 Empoderamiento

La variable representada por el empoderamiento cuenta con un total de 34 reactivos. Las respuestas de todas estas preguntas se encuentran categorizadas en opciones que van del 1 al 4, donde: 1 es total desacuerdo; 2 es desacuerdo; 3 es acuerdo; y 4 total acuerdo (tabla 4).

**Tabla 4.**

*Reactivos del empoderamiento con sus respectivas categorías*

EMPODERAMIENTO	1	2	3	4
Mi pareja o padres deben saber siempre donde ando	8,25%	14,00%	<b>44,50%</b>	33,25%
Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mi	16,75%	25,25%	<b>42,00%</b>	16,00%
Las mujeres gozan de los mismos derechos que hombres para puestos de poder	17,25%	<b>30,00%</b>	23,00%	29,75%
Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja	<b>55,75%</b>	28,50%	10,75%	5,00%
Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura	31,50%	<b>33,75%</b>	26,00%	8,75%
Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo	3,00%	4,50%	12,25%	<b>80,25%</b>
El nivel cultural influye en mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder político	14,75%	20,50%	<b>35,25%</b>	29,50%
Las buenas líderes son perseverantes	3,00%	5,00%	26,25%	<b>65,75%</b>
Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora	25,00%	<b>34,00%</b>	24,00%	17,00%
Una líder debe ser activa	3,25%	4,00%	24,00%	<b>68,75%</b>
Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas	23,75%	<b>35,75%</b>	28,25%	12,25%
Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para participar en procesos políticos	4,00%	7,25%	35,50%	<b>53,25%</b>
La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo	9,00%	15,50%	<b>37,75%</b>	<b>37,75%</b>
Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que hombres para los puestos de decisión	8,75%	20,75%	20,00%	<b>50,50%</b>
Trato de cumplir con las expectativas y anhelos que mis seres queridos tienen sobre mí	8,25%	19,25%	<b>44,25%</b>	28,25%
Me gustaría que más mujeres accedieran a los puestos de poder	3,25%	4,00%	25,25%	<b>67,50%</b>
La escuela influye en mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político	5,50%	15,75%	<b>43,00%</b>	35,75%
Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mi	26,00%	<b>38,25%</b>	24,50%	11,25%
Es mejor que sea el hombre quien tome decisiones importantes	<b>56,50%</b>	26,75%	9,50%	7,25%
Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios	15,75%	18,25%	<b>40,75%</b>	25,25%
Yo tomo las decisiones importantes para mi vida	2,75%	4,00%	30,75%	<b>62,50%</b>
Me siento satisfecha conmigo misma	2,75%	9,75%	35,25%	<b>52,25%</b>

Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente	3,50%	13,75%	39,00%	<b>43,75%</b>
Mi vida actual la decido únicamente yo	4,25%	14,75%	38,50%	<b>42,50%</b>
Las mujeres tienen la capacidad de dominar el mundo	3,75%	9,50%	31,00%	<b>55,75%</b>
Mi trabajo es valorado y reconocido	5,75%	19,75%	<b>48,25%</b>	26,25%
Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones	5,25%	14,50%	34,75%	<b>45,50%</b>
Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder	7,75%	<b>34,00%</b>	27,00%	31,25%
Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda	11,75%	26,50%	<b>41,75%</b>	20,00%
Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para empleos todo tipo	9,25%	29,75%	25,00%	<b>36,00%</b>
Mi familia ve bien que yo participe socialmente, aunque esté menos tiempo en casa	4,75%	16,25%	<b>45,25%</b>	33,75%
Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios	2,00%	4,25%	19,75%	<b>74,00%</b>
La responsabilidad nos lleva a ser líderes	3,00%	5,75%	23,75%	<b>67,50%</b>
Disfruto cuando soy única y diferente	3,50%	4,50%	26,75%	<b>65,25%</b>

Nota. Total, desacuerdo (1), Desacuerdo (2), Acuerdo (3), Total acuerdo (4).

Observando la tabla se evidencia que la opción número 4, la cual representa el “total acuerdo” es la que cuenta con mayores porcentajes. La opción número 3, que representa el “acuerdo” se ubica en segunda posición, mientras que el tercer lugar lo tiene la opción 2, que representa el “desacuerdo”; finalmente, con porcentajes muy bajos, la opción número 1, representando al “total desacuerdo”, se posicionó en el cuarto y último lugar.

En cuanto al resultado global de empoderamiento, el valor obtenido fue de 99,17 puntos; es decir, que las mujeres de la zona urbana del cantón Riobamba están en la categoría de un empoderamiento medio, con lo cual las mujeres toman decisiones parcialmente independiente, a pesar de que en algunas ocasiones se sientan con la capacidad y seguridad de tomar decisiones sin tomar en cuenta a otros, lo cierto es que en algún momento pueden depender de su entorno al momento de realizar esta acción, en cuanto a la participación en la comunidad, esta puede verse limitada, y sí, puede llegar a involucrarse en ciertas actividades, pero no teniendo un rol de liderazgo destacado; su confianza probablemente es moderada, pudiendo llegar al punto de dudar de sus capacidades.

#### 4.1.3 Capital social

El capital social para el trabajo de investigación fue dividido en tres secciones, donde se calcula: la cantidad de las relaciones, la calidad de las relaciones y la frecuencia de las relaciones. En la tabla 5 se muestra la cantidad de relaciones.

**Tabla 5.***Cantidad de las relaciones*

<b>La cantidad de relaciones que tiene usted con distintas personas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Número de personas de su familia directa (padre, hijos/as, pareja, hermanos/as) con las que se relaciona habitualmente.	2,50%	9,00%	<b>45,75%</b>	23,50%	19,25%
Número de amigos con las que se relaciona habitualmente.	2,25%	16,00%	<b>41,75%</b>	21,25%	18,75%
Número de personas pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc. Con las que se relaciona habitualmente.	<b>26,50%</b>	21,50%	25,25%	14,25%	12,50%

Nota. No tengo ninguna relación (1), Menos de 2 personas (2), Entre 3 y 5 personas (3), Entre 6 y 10 personas (4), Más de 10 personas (5).

Con los resultados obtenidos, se muestra que el número de personas de su familia directa con las que relacionan habitualmente está entre 3 y 5 personas, que es el mayor porcentaje respecto a las demás respuestas, con un total de 45,75%; en cuanto al número de amigos con las que se relaciona habitualmente, los resultados rondan de igual manera, entre las 3 y 5 personas con 41,75%, y por último el 26,50% de las mujeres indica que no se relacionan con personas pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc.

En cuanto, a la calidad de relaciones, esta también cuenta con 5 opciones de respuestas, donde: 1 representa a muy baja; 2 a bastante baja; 3 a ni alta, ni baja; 4 bastante alta; y 5 a muy alta. En los tres reactivos de capital social, la respuesta con mayor porcentaje respecto a las otras es la número 3, la cual representa la respuesta de “ni alta, ni baja”, con 34%, quedando en evidencia que el porcentaje en cuanto a la calidad de relaciones que tienen las encuestadas con distintas personas va dirigido al grado de confianza con sus amigos, con 36,75% el grado de confianza con personas pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc., y con 41,75% para el grado de confianza con sus amigos, siendo este el de mayor porcentaje (tabla 6).

**Tabla 6.***Calidad de las relaciones*

<b>La calidad de las relaciones que tiene usted con distintas personas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Grado de confianza con sus familias directos (padres, hijos/as, pareja, hermanos/as).	3,00%	5,75%	<b>34,00%</b>	26,75%	30,50%
Grado de confianza con sus amigos.	5,25%	10,25%	<b>41,75%</b>	28,50%	14,25%
Grado de confianza con personas pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc. Con las que se relaciona.	24,25%	24,00%	<b>36,75%</b>	9,75%	5,25%

Nota. Muy baja (1), Bastante baja (2), Ni alta, ni baja (3), Bastante alta (4), Muy alta (5).

La frecuencia de las relaciones al igual que los reactivos anteriores, se categoriza con 5 opciones de respuestas, donde: 1 es nunca; 2 es casi nunca; 3 es con poca frecuencia; 4 es con bastante frecuencia; y 5 con mucha frecuencia (tabla 7).

**Tabla 7.**

*Frecuencia de las relaciones*

<b>La frecuencia de las relaciones que tiene usted con distintas personas.</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Frecuencia de las relaciones personales con familiares directos (padres, hijos/as, pareja, hermanos/as).	1,75%	5,00%	27,50%	<b>35,75%</b>	30,00%
Frecuencia de las relaciones personales con los amigos.	2,75%	12,25%	<b>36,75%</b>	30,25%	18,00%
Frecuencia de las relaciones personales con individuos pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc. Con las que se relaciona.	23,75%	20,75%	<b>33,25%</b>	15,75%	6,50%

Nota. Nunca (1), Casi nunca (2), Con poca frecuencia (3), Con bastante frecuencia (4), Con mucha frecuencia (5).

Se evidencia que la mayor respuesta para frecuencia de las relaciones personales con familiares directos es la respuesta 4 “con bastante frecuencia” con 35,75% del total, tanto la frecuencia de las relaciones personales con los amigos y frecuencia de las relaciones personales con individuos pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc.; la mayor respuesta es la 3 “con poca frecuencia” con 36,75% y 33,35% respectivamente.

#### 4.1.4 Normas y valores sociales

Por último, se mencionan las normas sociales, la cual se conforma por 14 preguntas, contando con 5 opciones de respuestas, donde: 1 es totalmente en desacuerdo; 2 es en desacuerdo; 3 es ni de acuerdo, ni en desacuerdo; 4 de acuerdo; y 5 es totalmente de acuerdo (tabla 8).

**Tabla 8.**

*Reactivos de las normas y valores sociales con sus respectivas categorías*

<b>NORMAS Y VALORES SOCIALES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Solamente los hombres son encargados de generar ingresos para el hogar	<b>55,50%</b>	19,75%	15,75%	5,50%	3,50%
Las mujeres rinden al nivel del hombre en el trabajo	3,75%	7,50%	30,00%	28,25%	<b>30,50%</b>
Si la mujer no trabaja, los hijos tienen un mejor cuidado	24,00%	14,75%	<b>34,25%</b>	17,00%	10,00%
Para que una pareja se separe, es porque la mujer trabaja	<b>54,50%</b>	15,00%	18,50%	7,50%	4,50%

Ver a los hijos crecer es una gran satisfacción en la vida	4,50%	3,25%	19,75%	26,00%	<b>46,50%</b>
Tener hijos influye en la libertad de los padres	11,75%	11,00%	<b>33,50%</b>	24,50%	19,25%
Los hijos son una carga financiera para los padres	21,25%	9,50%	<b>32,50%</b>	18,00%	18,75%
Es importante tener hijos dentro un hogar	22,75%	11,25%	<b>32,00%</b>	17,50%	16,50%
Los hijos adultos son importantes para ayudar a los padres ancianos	8,25%	6,50%	25,75%	<b>31,75%</b>	27,75%
Existe pocas oportunidades de empleo para una mujer	4,25%	10,00%	<b>37,25%</b>	32,50%	16,00%
Cree que por ser una mujer indígena disminuye aún más la oportunidad de laborar	14,50%	12,75%	<b>32,25%</b>	26,75%	13,75%
La remuneración de una mujer indígena es diferente a la de mujeres pertenecientes a otra etnia	14,00%	11,50%	<b>37,75%</b>	22,75%	14,00%
Existe discriminación laboral por ser mujer	5,75%	9,50%	26,75%	<b>32,50%</b>	25,50%
Una mujer indígena tiene mayor discriminación en el trabajo	8,25%	7,50%	29,50%	<b>32,25%</b>	22,50%

Nota. Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5).

En la tabla se muestran los porcentajes de las respuestas obtenidas de las 400 mujeres encuestadas, donde se puede visualizar que la respuesta 3 “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” es la que mayor porcentajes ha obtenido en sus respuestas con 7 de sus 14 reactivos, siguiendo la respuesta 3 “de acuerdo” con 3 reactivos, las respuestas 1 “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo” con 2 reactivos cada una, y por último, la respuesta 2 “en desacuerdo” dando como resultado que ninguna de sus respuesta es mayor a las otras.

#### 4.2 Diferencias del empoderamiento por variables explicativas

Adicionalmente, para realizar contrastes de hipótesis sobre la variable empoderamiento, debe comprobarse si presenta una distribución normal, para ello se emplea la prueba de Kolmogorov – Smirnov. En este caso, se acepta la hipótesis nula de normalidad, por lo cual deben emplearse pruebas de contraste de diferencias de medias paramétricas, como se observa en la tabla 9.

**Tabla 9.**

*Contraste de hipótesis para la diferencia de niveles de empoderamiento*

	SI	NO	DIFERENCIA
Tiene hijos	100,25	98,91	-1,34
Usted es jefe de hogar	101,24	98,82	-2,42**
Usted trabaja	99,72	98,84	-0,88
Ha tenido algún emprendimiento	98,68	99,50	-0,82
Tiene un emprendimiento actualmente	99,68	99,06	-0,62

Nota. Significativo al: 1% (\*\*\*) , 5% (\*\*), 10% (\*).

Se evidencia que tener hijos, un trabajo y haber tenido o tener actualmente un emprendimiento muestran diferencias matemáticas, pero éstas son tan pequeñas que no resultan estadísticamente significativas, sin embargo, ser jefe de hogar sí es significativo estadísticamente al 5%, esto quiere decir que, las mujeres que son jefes de hogar tienden a estar más empoderadas que aquellas que no lo son.

En cuanto a las comparaciones de los diferentes niveles de empoderamiento considerando las variables que no son dicotómicas, sino categóricas, se puede concluir que pertenecer a una zona específica en el cantón de Riobamba no influye significativamente en el nivel de empoderamiento de una mujer, lo mismo sucede en cuanto al nivel de educación y el estado civil, ya que no muestran una influencia; sin embargo, pertenecer a una etnia, sí genera un impacto significativo en el nivel de empoderamiento de las mujeres, es decir, pertenecer a una etnia tiene una influencia crucial en el aumento del nivel del empoderamiento de las mujeres.

#### 4.3 Estimación del modelo

Para la estimación se utilizó el modelo MCO (Mínimos Cuadrados Ordinarios) dado que la variable empoderamiento (dependiente) es cuantitativa y se rige en un intervalo entre 1 a 136 puntos. A continuación, la tabla 10 muestra la estimación del modelo.

**Tabla 10.***Estimación del modelo*

Variables	MCO	
	Coeficiente	Error
Zona de residencia	0,2997	0,3954
Edad	-0,0594	0,0854
Estado civil	-1,0338	0,9168
Educación	-0,6064	0,9707
Tiene hijos	-1,4800	1,6498
Usted es jefe de hogar	<b>3,5775**</b>	1,6586
Etnia	<b>-2,6468*</b>	1,5051
Usted trabaja	-0,0052	1,0451
Ha tenido algún emprendimiento	-1,2623	1,1148
Tiene un emprendimiento actualmente	1,7677	1,4891
Número de personas de su familia directa con las que se relaciona habitualmente.	-0,0968	0,5060
Número de amigos con las que se relaciona habitualmente.	<b>1,3304**</b>	0,5246
Número de personas pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc. Con las que se relaciona habitualmente.	0,4370	0,4384
Grado de confianza con sus familiares directos con las que se relaciona habitualmente.	0,4704	0,6274
Grado de confianza con sus amigos con las que se relaciona habitualmente.	<b>1,4779**</b>	0,6425
Grado de confianza con personas pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc. Con las que se relaciona habitualmente.	<b>-1,2056*</b>	0,6737
Frecuencia de las relaciones personales con familias directos con las que se relaciona habitualmente.	0,6830	0,6850
Frecuencia de las relaciones personales con los amigos.	<b>-1,2058*</b>	0,6734
Frecuencia de las relaciones personales con individuos pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc. Con las que se relaciona.	0,4248	0,6564
Solamente los hombres son encargados de generar ingresos para el hogar	<b>-1,5475***</b>	0,5153
Las mujeres rinden al nivel del hombre en el trabajo	<b>1,8410***</b>	0,4623
Si la mujer no trabaja, los hijos tienen un mejor cuidado	-0,4318	0,4394
Para que una pareja se separe, es porque la mujer trabaja	-0,1110	0,4860
Ver a los hijos crecer es una gran satisfacción en la vida	<b>2,2007***</b>	0,4903
Tener hijos influye en la libertad de los padres	-0,2234	0,4148

Los hijos son una carga financiera para los padres	0,4800	0,3802
Es importante tener hijos dentro un hogar	0,1180	0,3873
Los hijos adultos son importantes para ayudar a los padres ancianos	-0,6071	0,4395
Existe pocas oportunidades de empleo para una mujer	0,4011	0,5294
Cree que por ser una mujer indígena disminuye aún más la oportunidad de laborar	<b>-1,3370**</b>	0,5432
La remuneración de una mujer indígena es diferente a la de mujeres pertenecientes a otra etnia	0,1803	0,5978
Existe discriminación laboral por ser mujer	0,5881	0,6081
Una mujer indígena tiene mayor discriminación en el trabajo	-0,6712	0,5973
Constante	89,77*	5,6065
R2		0,2928
Ramsey (correcta especificación)		0,1963
Breusch-Pagan (Homocedasticidad)		0,5000
VIF (Multicolinealidad)		1,74
Normalidad		0,7128

Nota. Significativo al: 1% (\*\*\*) , 5% (\*\*), 10% (\*).

A partir de los resultados del modelo, las variables que son estadísticamente significativas en la influencia del empoderamiento femenino fueron si la mujer es jefe de hogar, la etnia, el número, el grado de confianza y la frecuencia con la que se relaciona con amigos, el grado de confianza con personas pertenecientes a un club, solamente los hombres son encargados de generar ingresos para el hogar, las mujeres rinden al nivel del hombre en el trabajo, ver a los hijos crecer es una gran satisfacción en la vida y creer que por ser una mujer indígena disminuye aún más la oportunidad de laborar. Por lo tanto, ser jefe de hogar incrementa el empoderamiento de las mujeres, en cuanto a la etnia presenta un signo negativo, quiere decir que, ser mestiza disminuye el empoderamiento respecto a ser indígena.

En relación al capital social, se observa que el número, el grado de confianza de amigos con las que se relaciona habitualmente, tienen un impacto positivo, es decir, a medida que las mujeres incrementan el número de amigos y la confianza en ellos, se siente más empoderadas; por otro lado, la confianza de interacción con personas pertenecientes a asociaciones y la frecuencia con las que interactúa con los amigos, tienen un impacto negativo, es decir, que si una mujer tiene más confianza con personas pertenecientes a asociaciones y más frecuencia interacción con amigos, su sensación de empoderamiento disminuye.

En cuanto a las normas sociales, se observa que la percepción de las mujeres que creen que solamente los hombres son encargados de generar ingresos para el hogar influye negativamente en su empoderamiento, es decir, que, si las mujeres creen que solo los hombres generan ingresos, no se sentirán empoderadas, sin embargo, si las mujeres se consideran capaces de rendir al mismo nivel que el hombre en el trabajo, les influye positivamente, es decir, esto las hacen sentir más empoderadas. En cambio, si consideran que su trabajo no es necesario para tener un mejor cuidado a sus hijos, les proporcionan una gran satisfacción y por ende se sentirán más empoderadas. Por otro lado, si creen que ser una mujer indígena disminuye sus oportunidades de trabajo, esto puede afectar negativamente su empoderamiento.

#### 4.4 Discusiones

La presente investigación examinó el impacto sobre el empoderamiento femenino de las redes y las normas sociales en la zona urbana de la ciudad de Riobamba, haciendo uso de un Modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios para analizar las relaciones existentes entre estas variables. Los resultados obtenidos han proporcionado una valiosa perspectiva sobre como las redes y las normas sociales afectan al empoderamiento y la participación de las mujeres riobambeñas. Por ende, en cada sección, se busca profundizar en un análisis más detallado los resultados obtenidos, con el objetivo de ampliar la comprensión de su importancia.

Al comparar los resultados con otras investigaciones, se pretende contextualizar los hallazgos obtenidos del trabajo y entender cómo se alinean a los resultados obtenidos en otros contextos similares, ofreciendo así una perspectiva más completa sobre el impacto de estos factores en la zona urbana de la ciudad de Riobamba.

En el trabajo de Lecoutere & Chu (2023) realizado en las zonas rurales del África subsahariana, se menciona que las normas y costumbres sociales patriarcales a menudo resultan en un acceso desigual a los recursos y desequilibrios de poder en la toma de decisiones y las relaciones de poder dentro del hogar entre hombres y mujeres. Además, se señala que la reducción de la desigualdad y el empoderamiento dentro del hogar pueden eliminar en gran medida la brecha existente entre hombres y mujeres, generando de esta forma resultados positivos para las mujeres, los niños y los hogares en general.

Para ello, se evaluaron los efectos de un programa, el cual fue impartido a parejas monógamas que encabezan hogares de pequeños productores. Los estudios en las comunidades rurales de Tanzania que pertenecen a diferentes etnias y religiones muestran una amplia aceptación de las normas de género, las cuales dan constancia de que los hombres son quienes deben ser la cabeza y el sostén de la familia, sin embargo, los resultados del estudio recalcan la

gran importancia de las féminas al ejercicio de hacer valer su voz en las decisiones importantes dentro y fuera del hogar, así como también el gran deseo de obtener sus propios ingresos; un tercio de estas manifestaron ofrecer mano de obra por igual, por lo cual, es injusto que solo sean los hombres quiénes den indicaciones de cómo debería usarse el dinero. Y finalmente, aquellas mujeres con esposos con un nivel educativo superior y con normas menos marcadas afirmaron sentirse afortunadas porque el criarse en un ambiente educativo y flexible hicieron que sus maridos aceptaran más su poder.

De la misma manera, los resultados del trabajo de investigación, ser jefe de hogar y considerar que las mujeres rinden a nivel del hombre en el trabajo reafirman que el empoderamiento femenino se encamina a un mejor porvenir cuando éstas se sienten seguras de tomar sus propias decisiones y participan en conjunto de su pareja no solamente en el hogar, sino también, al generar sus propios ingresos y poder colaborar. Las mujeres que sienten tener voz dentro del hogar, es decir, volverse jefes de hogar también, muestran una relevancia positiva.

Por otra parte, en cuanto al rendimiento en el trabajo, haciendo énfasis en el trabajo previamente explicado, el deseo de tener propios ingresos incentiva a que las mujeres se sientan más empoderadas y, por ende, que su rendimiento sea igual o mejor que al de los hombres. En cuanto a las normas sociales que disminuyen el empoderamiento de las mujeres, se menciona que el pensamiento de que solo los hombres son encargados de generar ingresos es muy marcado, la afianza con este concepto disminuye significativamente la autonomía de las mujeres, es decir, su poder se debilita.

Como se recalcó en los resultados obtenido en la población de estudio, pertenecer a la etnia mestiza disminuye el empoderamiento respecto a pertenecer a una etnia indígena. Teóricamente, se deduce que esta relación no es la adecuada, sin embargo, esto se justifica debido a que la población encuestada se encuentra en la zona urbana de Riobamba, es decir, que la mayoría de las mujeres por el hecho de ser mestizas tienen el pensamiento de que las mujeres pertenecientes a otra etnia, en este caso, la indígena, gozan de más derechos que el resto. Esto lo enmarca el estudio realizado por Martínez (2003), el cual menciona que la participación de las mujeres indígenas en movimientos sociales, organizaciones y proyectos económicos ha ayudado a que sean reconocidas tanto dentro de sus propios grupos étnicos y comunidades, como en sus interacciones con el Estado. Además, Medel & Medel (2020) manifiestan que para combatir ciertas áreas que hacen menos a la mujer indígena tiene que ver con potenciar la inserción laboral, la inclusión en generación de proyectos, mayor acceso a créditos, entre otros factores, los cuales generan un mayor empoderamiento de sus capacidades

productivas. Al incrementar sus capacidades se crean condiciones para la construcción de su desarrollo humano y la de sus comunidades, y a su vez, logran un desarrollo personal y comunitario.

En el trabajo realizado por Forni et al. (2009) propusieron la integración de dos desarrollos teóricos, explicando conceptos y metodologías a través de investigaciones empíricas sobre organizaciones en red y su papel en la generación de capital social. Los autores destacan, asimismo, la importancia del desarrollo comunitario, el empoderamiento y la formulación de políticas; a mayor capital social, mayor es la capacidad de empoderamiento. Además, para aumentar el capital social, se menciona que es esencial contar con varias actividades en asociaciones y otros vínculos transversales entre grupos y organizaciones.

Asimismo, Carrascosa (2018), afirma que el capital social no provoca el mismo impacto en todas las personas, sino que, brinda mayores resultados generalmente a grupos pertenecientes a las clases medias profesionales/gerenciales y a los hombres. Por ende, el trabajo de investigación subraya la significancia del “número de amigos con los que se relaciona habitualmente” para el empoderamiento de la mujer riobambeña, destacando la influencia del capital social en este aspecto. No obstante, existe una contradicción en cuanto a la “frecuencia de relaciones personales con los amigos”, ya que, a diferencia de otras variables, esta tiende a disminuir el empoderamiento. Esta disminución puede explicarse por diversos factores, principalmente por las normas o reglas que comparten ciertos grupos de amigos, por lo cual, las mujeres riobambeñas deciden no frecuentar este tipo de reuniones.

Adicionalmente, estar vinculadas a diferentes grupos sociales podrían hacerlas reflexionar sobre su propio nivel de empoderamiento con respecto a los miembros de dichos grupos, lo cual se traduce en una menor valoración comparativa del propio empoderamiento alcanzado.

Siguiendo el contexto, Mujika et al. (2010) mencionan que la confianza entre los miembros de una organización es fundamental cuando una parte de la organización requiere recursos y/o información que otros integrantes sí poseen. A mayor nivel de confianza en una organización, más recursos es posible intercambiar, existe mayor cooperación y el desempeño se vuelve óptimo.

De manera similar, Llena et al., (2015) manifiestan que las relaciones sociales se convierten en un elemento clave para la seguridad de las personas, las relaciones que se dan en los diferentes espacios y con diferentes grupos y/o asociaciones que les ofrecen apoyo o confianza ofrecen mayor empoderamiento.

Recopilando la información del trabajo de investigación, en cuanto a la variable “grado de confianza con sus amigos con las que se relaciona habitualmente”, la significancia es notable, la confianza con sus amigos provoca un mayor empoderamiento a las mujeres riobambeñas; aunque el enfoque del “grado de confianza con personas pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc. Con las que se relaciona habitualmente” al contrario, disminuye dicho empoderamiento, que al igual que en casos anteriores, puede deberse a factores sociales que impide a las mujeres sentirse con más autonomía al tener que regirse a ciertos patrones o reglas que deben cumplir y/o aceptar.

## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

Con base en las estimaciones realizadas se puede afirmar que las mujeres que residen la zona urbana de la ciudad de Riobamba tienen un empoderamiento de 99,17 puntos respectivamente. Siguiendo la metodología, esto indica que las mujeres riobambeñas se encuentran en la categoría de empoderamiento medio.

Este nivel de empoderamiento les permite tomar decisiones de manera un poco limitada, lo cual significa que, aunque en algunas ocasiones se sientan seguras y capaces de decidir por sí mismas, hay momentos en los que dependen del entorno que las rodea. Básicamente, la participación de las mujeres de la zona urbana de Riobamba puede estar alineada a un comportamiento limitado, y aunque sean partícipes de varias actividades, no suelen asumir roles de liderazgo destacados. Es por ello por lo que la confianza se vuelve menos frecuente, es decir, es moderada, lo cual ocasiona que a menudo duden de sus capacidades y habilidades.

Las variables de las redes (capital social) y las normas sociales mostraron un comportamiento alineado a la teoría. El capital social fue medido en tres aspectos, cantidad, calidad y frecuencia. Para el empoderamiento femenino, tanto la cantidad como la frecuencia de amigos, fue significativo, es decir, su comportamiento tuvo un alto nivel de influencia. Sin embargo, tener una frecuencia respecto a grupos sociales, organizaciones, entre otros, no tuvo mayor relevancia, lo cual significa que, en lugar de mejorar su empoderamiento, lo reducía.

En cuanto a las normas sociales, su comportamiento tuvo un enfoque similar. Ser jefe de hogar resultó tener una gran significancia, pero pertenecer a otra etnia que no sea indígena, disminuye el empoderamiento.

Los efectos de las redes y las normas sociales en el empoderamiento femenino han sido negativos y positivos. Por un lado, las redes, también conocidas como capital social, brindan a las mujeres grandes oportunidades, al hacerlas partícipes de varias actividades y aumentan en gran medida la confianza en sí mismas. El número de amigos que tienen las mujeres riobambeñas resulta ser un factor de gran significancia al momento de evaluar su empoderamiento. Sin embargo, en aspectos como el estar frecuentemente reunida en asociaciones, clubes, organizaciones, entre otros, limitan un tanto su poder y la explicación podría estar asociada con las normas sociales a las cuales se ven enfrentadas, ya que deben cumplir ciertos patrones que de una u otra parte las hace sentir menos autónomas y por ello, con menos participación en la sociedad.

## **5.2 Recomendaciones**

El empoderamiento femenino es fundamental para el desarrollo y la equidad social. En este contexto, el empoderamiento permite a las mujeres tomar decisiones informadas y con mayor conciencia sobre sus vidas, aumentando su autoestima y con ello, su autonomía. Además, esta confianza facilita e impulsa el desarrollo económico al brindar oportunidades más equitativas, al igual que las contribuciones. Con el trabajo de investigación, se buscó conocer el impacto de las redes (capital social) y las normas sociales en el empoderamiento femenino en la ciudad de Riobamba, teniendo como resultados varios aspectos tanto positivos como negativos.

Las normas sociales no han tenido un enfoque amplio dentro de la sociedad, sus estudios no se han sustentado como realmente es necesario. Entre las recomendaciones, se menciona la importancia de realizar un estudio más profundo de estas reglas invisibles, ya que influyen en gran magnitud en el empoderamiento femenino. En la educación, la cultura y la política, dichas normas no parecen tan marcadas, aunque en la vida real este es un caso de día tras día. La difusión es la que permitirá a la sociedad mantenerse informada sobre todo lo que conlleva ser una mujer con poco cuidado, menos oportunidades laborales, educativas y siempre expuestas a situaciones poco alentadoras, como lo son los trabajos precarios y sueldos injustos. Este enfoque integral es el que permitirá a los gobiernos y sociedad en general, desarrollar estrategias que de manera efectiva promuevan un entorno social mejorado, capaz de hacer valer la voz de las mujeres y con justicia sostenida.

## REFERENCIAS

- Abellán, M. (2021). Capital social, redes de confianza y cambio climático. Un enfoque neoinstitucionalista-tecnocrático. *HAL Open Science*. Obtenido de <https://hal.science/hal-03431987v1/document>
- Agarwal, B. (1999). Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstrica. *Historia Agraria*, 1 - 64.
- Alamilla, L., & Trucios, A. (2019). Empoderamiento femenino, una perspectiva de tres generaciones en mujeres urbanas de Mérida, Yucatán, México. *Cultura, educación y sociedad*, 10(1), 167-179. doi:<http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.10.1.2019.11>
- Alcaldía de Riobamba. (2023). *Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal*. Riobamba. Obtenido de <https://www.epemapar.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/plandesarrollocantonal.pdf>
- Arriagada, I. (2005). *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b4e90928-03b5-4076-9784-59f8dc490a63/content>
- Atria, R., Siles, M., Arriagada, I., Robison, L., & Whiteford, S. (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2324>
- Bicchieri, C. (2005). *The grammar of society. The nature and dynamics of social norms*. Nueva York, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Bolívar Espinoza, G., & Cuéllar Saavedra, Ó. (2009). Capital social hoy. *Polis*, 22. Obtenido de <http://journals.openedition.org/polis/2663>
- Bourdieu, P. (1985). *The forms of capital. Handbook of Theory and Research for the sociology of education*. New York: Greenwood.
- Bourdieu, P. (1986). *The forms of capital*. Nueva York, Greenwood Press.: Handbookd of Theory and Reseach for the Sociology of Education.
- Bourdieu, P. (2001). Las formas del capital. Capital económico, capital cultura y capital social. *Poder, Derecho y Clases Sociales*.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1992). *An Invitation to Reflexive Sociology*. Chicago, University of Chicago Press.

- Carrascosa, J. (2018). El capital social y su importancia para el análisis de la desigualdad social. *Memorias Académicas*. Obtenido de [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.11416/ev.11416.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11416/ev.11416.pdf)
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Belknap Press.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2023). Obtenido de Información Estadística de Género: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/informacion-estadistica-de-genero/>
- Covarrubias, A. (2016). Normas sociales y dinámicas de poder en el hogar: movilidad y trabajo extra-doméstico de las mujeres en San Felipe del Progreso. *RICSH Revista Iberoamericana De Las Ciencias Sociales Y Humanísticas*, 601-622. Obtenido de <https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/100>
- Covarrubias, A. (2018). Poder, normas sociales y desigualdad de las mujeres en el hogar. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. doi:<https://doi.org/10.20983/noesis.2018.1.7>
- De León, A. (Mayo-Agosto de 2018). Interacciones entre diferentes tipos de capital social: una aproximación teórica. *Espacios Públicos*, 23. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/676/67658492005/67658492005.pdf>
- Del Canto, E., & Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 25-34. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15329875002.pdf>
- Díaz, V., & Núñez, A. (2015). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Scielo*, 115-121. Obtenido de <https://www.scielo.org.co/pdf/recis/v14n1/v14n1a11.pdf>
- Forni, P., Castronuovo, L., & Nardone, M. (2009). Redes, capital social y desarrollo comunitario. Una aproximación teórico-metadológico. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 113-146. Obtenido de <https://www.aacademica.org/pforni/53.pdf>
- García, V. (2022). Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura. *Reflexiones - Revista Facultad de Ciencias Sociales*, 8. doi:[10.15517/rr.v10i1.43649](https://doi.org/10.15517/rr.v10i1.43649)
- García, V. (2023). Análisis del empoderamiento femenino en el Estado de Chiapas: un estudio multicaso de organizaciones colectivas y emprendimientos turísticos rurales. *DSpace JSPUI*. Obtenido de <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/jspui/handle/231104/3281>
- Gradaílle, R., Marí, R., & Caballo, B. (2015). La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres: desafíos del milenio en clave educativa y social. *Educación Social: Revista*

- de intervención socioeducativa.* Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download/303807/393501/0>
- Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría*. Mc-Graw-Hill/Interamericana, S.A.
- Hernández, R., Fenández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Hernández, J., & García, R. (2008). *Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer*. Villahermosa.
- Hernández, P., & Ramírez, G. (2020). Capital social, empoderamiento femenino y asociatividad, factores del desarrollo territorial sostenible en los andes ecuatorianos. *FACES*, 72-90. doi:<https://doi.org/10.54139/revfaces.v2i2.390>
- Hernández, S., & Danae, A. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 51-53.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Obtenido de Censo Ecuador: <https://www.censoecuador.gob.ec/>
- Jhon, D. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e53d09e3-8949-49d3-bc50-eb3e07390844/content>
- Karim, S., Kwong, C., Shrivastava, M., & Pawan, J. (2023). My mother-in-law does not like it: resources, social norms, and entrepreneurial intentions of women in an emerging economy. *Scopus*. doi:[10.1007/s11187-021-00594-2](https://doi.org/10.1007/s11187-021-00594-2)
- La Organización de las Naciones Unidas. (2014). *Los derechos de la mujer son derechos humanos*. Nueva York y Ginebra. Obtenido de [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HR-PUB-14-2\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HR-PUB-14-2_SP.pdf)
- Lecoutere, E., & Chu, L. (2023). Supporting women's empowerment by changing intra-household decision-making: A mixed-methods analysis of a field experiment in rural south-west Tanzania. *Scopus*. doi:<https://doi.org/10.1111/dpr.12758>
- Llena, A., Agud, I., Páez, S., & Vila, C. (2015). Explorando momentos clave para el empoderamiento de jóvenes a partir de sus relatos. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135052204007.pdf>
- Manrique, J. (2014). Incidencia del ideal de mujer durante el franquismo en el ámbito de la familia y la actividad física. Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/48132>
- Marega, M., Bermúdez, H., & Saltzman, L. (2016). *Mujeres, Empoderamiento y Trabajo Informal en Ecuador Diversidad de Regímenes y Restricción de Derechos*. Quito,

- Ecuador: FLACSO. Obtenido de [https://www.ciedur.org.uy/adm/archivos/publicacion\\_308.pdf](https://www.ciedur.org.uy/adm/archivos/publicacion_308.pdf)
- Martínez, B. (2003). Género, sustentabilidad y empoderamiento en proyectos ecoturísticos de mujeres indígenas. *La ventana*, 188-217.
- Marulanda, N., Palacio, A., & Blanco, A. (2019). Empoderamiento femenino e igualdad de género en las organizaciones. *Liderazgo Estratégico*, 140-148. Obtenido de <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3809/4293>
- Medel, C., & Medel, H. (2020). Empoderamiento de la mujer indígena: la gestión de organizaciones productivas sustentables y el combate de la pobreza multidimensional y exclusión social. Obtenido de [https://mpra.ub.uni-muenchen.de/98264/1/MPRA\\_paper\\_98264.pdf](https://mpra.ub.uni-muenchen.de/98264/1/MPRA_paper_98264.pdf)
- Moser, C. (1991). La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género.
- Mujika, A., Ayerbe, M., Ayerbe, O., Elola, A., & Navarro, I. (2010). *Manual para la autoevaluación del capital social en las organizaciones*. España.
- Neill, A., & Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Machala, Ecuador: UTMACH. Obtenido de <https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Oviedo, H., & Campos, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 572-580.
- Pérez, M. d., & Vázquez, V. (2009). Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 187-218.
- Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton, Princeton University Press.
- Putnam, R., Robert Leonardi, Y. R., & Y, N. (1994). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Caracas: Galas.: Princeton University Press.
- Putnam, R., Robert Leonardi, Y., & Y, N. (1994). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Caracas: Galas.: Princeton University Press.
- Ramírez, C., Martínez, L., & Calderón, L. (2021). Capital Social y Empoderamiento en mujeres para disminución de pobreza en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 1-17. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/290/29049487008.pdf>

- Roa, M. (2021). *Normas sociales: la barrera invisible de la inclusión financiera de la mujer*. Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/12ce6a62-4a55-465f-aac4-0ed7db7b1f3f/content>
- Rodríguez, C., & Muñoz, A. (2018). Capital humano y factores culturales: determinantes de la inserción laboral femenina en Chile. *Perfiles Latinoamericanos*.
- Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. Poder y empoderamiento de las mujeres. *Colombia: Tercer Mundo*, 213-244.
- Rutherford, M. (1996). *Institutions in economics: The old and the new institutionalism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sen, G., & Batliwala, S. (1997). *Empowering Women For Reproductive Moving Beyond Cairo*.
- Serrano, B., Cabrera, L., Hernández, R., Ballesteros, I., & Del Moral, F. (2020). Estudio de Caso sobre el Empoderamiento con Mujeres en Ecuador: Elementos para una Intervención Socio-Educativa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 151-172. doi:<https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.008>
- Silvestre, M., & Escudero, E. (2014). El empoderamiento de las mujeres como estrategia de intervención social. 1 - 30. Obtenido de <https://download.e-bookshelf.de/download/0002/8197/62/L-G-0002819762-0004510808.pdf>
- Silvestre, M., & Royo, R. (2014). El empoderamiento de las metodologías como estrategia de intervención social. 1-30. Obtenido de <https://download.e-bookshelf.de/download/0002/8197/62/L-G-0002819762-0004510808.pdf>
- Sosa González, J. (2013). *El capital social grupal en la agregación de valor: caso productores de amaranto de los municipios de Cohuecan, Puebla y Temoac, Morelos*. Puebla.
- Torres, F., & Artigas, W. (2014). El capital social y sus elementos: una visión teórica. *I Jornada Binacional de Investigación de la URBE*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Omar-El-Kadi/publication/298761940\\_MEDIOS\\_SOCIALES\\_DIGITALES\\_COMO\\_ELEMENTOS\\_TECNOLOGICOS\\_INNOVADORES\\_DE LAS\\_ORGANIZACIONES/links/56eac44208ae2a58dc499169/MEDIOS-SOCIALES-DIGITALES-COMO-ELEMENTOS-TECNOLOGICOS-INNOVADORES](https://www.researchgate.net/profile/Omar-El-Kadi/publication/298761940_MEDIOS_SOCIALES_DIGITALES_COMO_ELEMENTOS_TECNOLOGICOS_INNOVADORES_DE LAS_ORGANIZACIONES/links/56eac44208ae2a58dc499169/MEDIOS-SOCIALES-DIGITALES-COMO-ELEMENTOS-TECNOLOGICOS-INNOVADORES)
- Torres, J., & Pérez, Y. (2019). El empoderamiento como resultante de la participación ciudadana y reafirmación del capital social. *Caribeña de Ciencias Sociales*. Obtenido

de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/10/empoderamiento-participacion-ciudadana.html>

Vadnjal, M., Vadnjal, J., & Vadnjal, B. (2023). Social capital and woman entrepreneurs: the characteristics of social capital among woman entrepreneurs across different life stages. *Scopus*. doi:10.18045/zbefri.2023.2.477

Vásquez, L. (2018). Midiendo el capital social: una aproximación desde la participación ciudadana en gobiernos locales. *Revista Española de Ciencia Política*, 103-128. doi:<https://doi.org/10.21308/recp.48.04>

Vega, L., Vico, A., & Rebollo, A. (2015). Motivaciones de uso de las redes sociales para el desarrollo del capital social de las mujeres de entorno rural. *Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 142-162. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5525/552556568008.pdf>

## ANEXOS

**Anexo 1:** Encuesta dirigida a las mujeres comprendidas en el rango de edad de 15 a 65 años de la zona urbana del cantón Riobamba.

### **EMPODERAMIENTO FEMENINO, REDES Y NORMAS SOCIALES**

El objetivo de la siguiente encuesta es identificar la relación entre el empoderamiento, el capital social y las normas y valores sociales.

Las respuestas a esta encuesta son anónimas.  
Por favor, conteste las preguntas con total libertad y honestidad.  
Agradecemos el tiempo tomado para la misma.

#### **I. INFORMACIÓN GENERAL**

1. **ZONA DE RESIDENCIA:** Lizarzaburu\_\_\_\_ Velazco\_\_\_\_ Maldonado\_\_\_\_ Veloz\_\_\_\_ Yaruquíes\_\_\_\_
2. **EDAD:** \_\_\_\_
3. **ESTADO CIVIL:** Casada\_\_\_\_ Soltera\_\_\_\_ Separada\_\_\_\_ Unión libre\_\_\_\_ Viuda\_\_\_\_
4. **EDUCACIÓN:** Sin escolaridad\_\_\_\_ Primaria\_\_\_\_ Bachillerato\_\_\_\_ Universidad\_\_\_\_ Posgrado\_\_\_\_
5. **TIENE HIJOS:** Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_
6. **CUÁNTOS HIJOS TIENE MENORES A 6 AÑOS:** \_\_\_\_
7. **CUÁNTOS HIJOS TIENE MAYORES A 6 AÑOS:** \_\_\_\_
8. **ES USTED JEFE DEL HOGAR:** Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_
9. **ETNIA:** Indígena\_\_\_\_ Afroecuatoriana\_\_\_\_ Montubia\_\_\_\_ Mestiza\_\_\_\_ Blanca\_\_\_\_ Otra\_\_\_\_
10. **USTED TRABAJA:** Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_
11. **HA TENIDO ALGÚN EMPRENDIMIENTO:** Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_
12. **TIENE UN EMPRENDIMIENTO ACTUALMENTE:** Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

## II. EMPODERAMIENTO

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
13. Mi pareja o padres deben saber siempre donde ando				
14. Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mi				
15. Las mujeres gozan de los mismos derechos que hombres para puestos de poder				
16. Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja				
17. Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura				
18. Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo				
19. El nivel cultural influye en mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder político				
20. Las buenas líderes son perseverantes				
21. Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora				
22. Una líder debe ser activa				
23. Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas				
24. Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para participar en procesos políticos				
25. La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo				
26. Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que hombres para los puestos decisión				
27. Trato de cumplir con las expectativas y anhelos que mis seres queridos tienen sobre mí				
28. Me gustaría que más mujeres accedieran a los puestos de poder				
29. La escuela influye en mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político				
30. Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mi				
31. Es mejor que sea el hombre quien tome decisiones importantes				
32. Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios				
33. Yo tomo las decisiones importantes para mi vida				
34. Me siento satisfecha contigo misma				
35. Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente				
36. Mi vida actual la decido únicamente yo				
37. Las mujeres tienen la capacidad de dominar el mundo				
38. Mi trabajo es valorado y reconocido				
39. Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones				
40. Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder				

41. Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda				
42. Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para empleos todo tipo				
43. Mi familia ve bien que yo participe socialmente, aunque esté menos tiempo en casa				
44. Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios				
45. La responsabilidad nos lleva a ser líderes				
46. Disfruto cuando soy única y diferente				
Nota. Total, desacuerdo (1), Desacuerdo (2), Acuerdo (3), Total acuerdo (4).				

### III. CAPITAL SOCIAL

#### Comunitario - Redes - Cantidad de las relaciones.

<b>La cantidad de relaciones que tiene usted con distintas personas. Marca con una X la opción de respuesta correcta</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
47. Número de personas de su familia directa (padre, hijos/as, pareja, hermanos/as) con las que se relaciona habitualmente.					
48. Número de amigos con las que se relaciona habitualmente.					
49. Número de personas pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc. Con las que se relaciona habitualmente.					
Nota. No tengo ninguna relación (1), Menos de 2 personas (2), Entre 3 y 5 personas (3), Entre 6 y 10 personas (4), Más de 10 personas (5).					

#### Comunitario - Redes – Calidad de las relaciones.

<b>La calidad de las relaciones que tiene usted con distintas personas. Marca con una X la opción de respuesta correcta</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
50. Grado de confianza con sus familias directos (padres, hijos/as, pareja, hermanos/as).					
51. Grado de confianza con sus amigos.					
52. Grado de confianza con personas pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc. Con las que se relaciona.					
Nota. Muy baja (1), Bastante baja (2), Ni alta ni baja (3), Bastante alta (4), Muy alta (5).					

**Comunitario - Redes - Frecuencia de las relaciones.**

<b>La frecuencia de las relaciones que tiene usted con distintas personas. Marca con una X la opción de respuesta correcta</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
53. Frecuencia de las relaciones personales con familias directos (padres, hijos/as, pareja, hermanos/as).					
54. Frecuencia de las relaciones personales con los amigos.					
55. Frecuencia de las relaciones personales con individuos pertenecientes a grupos, asociaciones, clubes, etc. Con las que se relaciona.					
Nota. Nunca (1), Casi nunca (2), Con poca frecuencia (3), Con bastante frecuencia (4), Con mucha frecuencia (5).					

**IV. Normas y valores sociales**

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
56. Solamente los hombres son encargados de generar ingresos para el hogar					
57. Las mujeres rinden al nivel del hombre en el trabajo					
58. Si la mujer no trabaja, los hijos tienen un mejor cuidado					
59. Para que una pareja se separe, es porque la mujer trabaja					
60. Ver a los hijos crecer es una gran satisfacción en la vida					
61. Tener hijos influye en la libertad de los padres					
62. Los hijos son una carga financiera para los padres					
63. Es importante tener hijos dentro un hogar					
64. Los hijos adultos son importantes para ayudar a los padres ancianos					
65. Existe pocas oportunidades de empleo para una mujer					
66. Cree que por ser una mujer indígena disminuye aún más la oportunidad de laborar					
67. La remuneración de una mujer indígena es diferente a la de mujeres pertenecientes a otra etnia					
68. Existe discriminación laboral por ser mujer					
69. Una mujer indígena tiene mayor discriminación en el trabajo					
Nota. Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5).					